



# Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-05/11

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES	CONSEJERO PRESIDENTE
LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS	SECRETARIO GENERAL
LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ	DIRECTORA GENERAL
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	CONSEJERO ELECTORAL
ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA	CONSEJERO ELECTORAL
DRA. OLGA ALICIA LAZCANO PONCE	CONSEJERA ELECTORAL
MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	CONSEJERO ELECTORAL
MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	CONSEJERO ELECTORAL
MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LIC. SEBASTIAN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO



## Instituto Electoral del Estado

LIC. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ  
PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. P. DULCE MARÍA ALCÁNTARA  
LIMA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO

LIC. JORGE LUIS BLANCARTE  
MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE CONVERGENCIA

PROF. RICARDO MOSQUEDA  
LAGUNES

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENAS TARDES LES DOY LA MAS CORDIAL BIENVENIDA AL INICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL CUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DE ESTE DÍA, INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO SE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISÉIS DE VEINTITRÉS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE EL CUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SÍ SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LA SESIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZARATE, QUE HA SIDO NOMBRADO RECIENTEMENTE Y DEBEMOS TOMARLE LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZARATE,



REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO CONFERIDO EN ESTE CONSEJO GENERAL?"-----

**MANIFIESTA EL LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZARATE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:** "SI PROTESTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN. MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO, VERIFICAMOS EL CUÓRUM SEÑOR SECRETARIO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SI YA ESTABA VERIFICADO SON DIECISÉIS INTEGRANTES".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ADELANTE".-----

**SEÑALA EL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** "SÓLO ES UNA OBSERVACIÓN, PRIMERO BIENVENIDO LICENCIADO OREA, BIENVENIDO DE VERDAD DE CORAZÓN, ME PARECE QUE ESTO DA MUESTRAS DE PUES LOS TIEMPOS QUE ESTAMOS VIVIENDO, EN SEGUNDO SOLO UNA OBSERVACIÓN FORMAL PORQUE SE DIO CUENTA QUE HABÍA DIECISÉIS INTEGRANTES ES VERDAD, PERO LA LEY ESTABLECE QUE PARA FORMAR PARTE DE UN CUERPO COLEGIADO ES INDISPENSABLE LA TOMA DE PROTESTA, DEL SEÑOR LICENCIADO OREA NO ES LA RESPONSABILIDAD, NO ERAN DIECISÉIS ERAN QUINCE LOS INTEGRANTES PORQUE LA FORMALIDAD HABÍA QUE CUBRIRLA SOMOS DIECISÉIS DESPUÉS DE LA TOMA DE PROTESTA, BIENVENIDO NUEVAMENTE, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORES, CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SÍ SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ESTA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL ONCE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO EN VIRTUD DE LO MANIFESTADO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EN LA MESA DE TRABAJO PREVIA A ESTA SESIÓN, ESTA PRESIDENCIA EN TÉRMINOS DE SUS ATRIBUCIONES DEL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DECRETA UN RECESO DE ESTA SESIÓN PARA EFECTOS DE SENTARNOS A LA MESA NUEVAMENTE EL DÍA DE MAÑANA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE A LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, SIENDO LO CUAL SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DE ESTE CATORCE DE



# Instituto Electoral del Estado

MARZO DE DOS MIL ONCE SE DECRETA UN RECESO DE ESTA SESIÓN,  
BUENAS TARDES".-----

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON  
VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE, EN  
LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS  
EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD  
ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS  
SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE SÁNCHEZ  
MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA  
CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ  
MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL

DR. FIDENCIO AGUILAR  
VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA  
BADA

CONSEJERO ELECTORAL

DRA. OLGA ALICIA LAZCANO  
PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. PAUL MONTERROSAS  
ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ  
SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ  
PEÑARRIETA

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ ROBERTO OREA  
ZÁRATE

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN  
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL



## Instituto Electoral del Estado

LIC. SEBASTIAN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
LIC. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
LIC. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA
PROF. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENAS TARDES LES DOY LA MAS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL CUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE, REINICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO SE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES QUINCE DE LOS VEINTITRÉS INTEGRANTES DE ESTE PLENO POR LO QUE EXISTE EL CUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SÍ SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PREVIO A CONSIDERAR DECRETAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN SE HABÍA ENUNCIADO EL PUNTO A TRATAR PARA EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA QUE ES UN PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A AJUSTES EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL ONCE, DOCUMENTO QUE SE CIRCULÓ EL DÍA DE AYER Y DEL CUAL EXISTEN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE EN SU OPORTUNIDAD PUEDA YO HACER LA REFERENCIA A LAS PROPUESTAS HECHAS POR LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO PARA EFECTOS DE QUE SE PUEDA CONOCER LOS CAMBIOS PLANTEADOS PARA EL DOCUMENTO CIRCULADO Y ASÍ SE ENTRE A LA DISCUSIÓN DEL MISMO".-----



**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN CUESTIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO INFORME A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO Y APROVECHANDO ESTA OPORTUNIDAD DE INFORMARLES CUALES FUERON LAS PROPUESTAS EN LAS CUALES HUBO COINCIDENCIA DE LOS QUE INTERVINIERON EN LAS MESAS DE CONSEJO PREVIO PARA EFECTOS DE QUE LO CONOZCAN LOS MISMOS".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO DE HECHO EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DERIVA DE UNA SOLICITUD PLANTEADA POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO QUE A SU VEZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJERO PRESIDENTE LA DIRECTORA GENERAL RELATIVA A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A ALGUNAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL MONTO ASIGNADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y SE HACE EL PLANTEAMIENTO DE LOS CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO QUE SE VERÍAN AFECTADOS CON ESTA ASIGNACIÓN Y COMO SE DISTRIBUYE POR CAPÍTULO Y POR PARTIDA DE ACUERDO AL ANEXO QUE SE ACOMPAÑA AL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE HA CIRCULADO CON USTEDES. DERIVADO DE LAS MESAS DE TRABAJO SE EFECTUARON ALGUNAS MODIFICACIONES AL DOCUMENTO QUE CONSIDERAMOS DEBEN SER YA CONTEMPLADAS PARA PONERLO A DISCUSIÓN EN ATENCIÓN A QUE SE HARÍA LA ADECUACIÓN CORRESPONDIENTE UNA VEZ QUE EL DOCUMENTO SEA APROBADO, EN PRIMER LUGAR SE DEBE DE VERIFICAR EL DOCUMENTO PARA AJUSTAR EL TÍTULO A LO QUE SE PROPONE SE DESARROLLE COMO MEDIDA PRESUPUESTAL QUE SE REFIERE A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ASÍ SERÍA EL TÍTULO DEL ACUERDO SERÍA PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, POR EL QUE ASIGNA RECURSOS A DIVERSAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL ONCE, AJUSTÁNDOSE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN X, ESE SERÍA EL FUNDAMENTO; POSTERIORMENTE EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, EN EL ANTECEDENTE NÚMERO TRES SE VA A ELIMINAR LA CITA TEXTUAL Y SE VA A PONER UNA REFERENCIA AL ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN DE DOCE DE FEBRERO, ES DECIR, SE HARÁ REFERENCIA AL



CONTENIDO DEL ACUERDO SIN HACER LA CITA TEXTUAL, TAL COMO FUE SOLICITADO, POSTERIORMENTE LOS ANTECEDENTES SIETE Y OCHO SE VOLVERÁN UNO SOLO AHÍ SE ESTARÁ PRECISANDO DE MANERA PUNTUAL QUE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, ENERO, FEBRERO Y LA PRIMERA DE MARZO, EL ORGANISMO ELECTORAL YA EJERCIÓ RECURSOS DE SU PRESUPUESTO TANTO POR ASIGNACIONES EFECTUADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS COMO POR LOS ADELANTOS QUE SE LE HAN OTORGADO PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS QUE TIENE Y SE HACE LA PRECISIÓN DE LA PROPUESTA DE LA NECESIDAD DE ASIGNAR RECURSOS A PARTIDAS ESPECÍFICAS QUE FUERON LAS PLANTEADAS POR LA DIRECTORA GENERAL EN EL DOCUMENTO QUE ESTA ANEXO DE ESTE DOCUMENTO, DE ESTE ACUERDO, PERDÓN. DE IGUAL FORMA, SE VA A INCLUIR EN LA PARTE DE ANTECEDENTES LA REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO Y LAS TABLAS QUE DETERMINAN LOS VALORES DE LAS ASESORÍAS DE ACUERDO A LOS MONTOS HA AUDITAR PARA EFECTO DE QUE SE PRECISE QUE EL MONTO A AUDITAR EN NUESTRO CASO ES DE TREINTA Y TRES MILLONES Y NO DE SETENTA Y NUEVE, SOBRE ESO SE PUEDE HACER LA CONTRATACIÓN DEL AUDITOR CON LA SUFICIENCIA, CON LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS QUE SE LE ESTA DANDO A ESA PARTIDA EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ACORDÓ O DE LO QUE ESTA PROPONIENDO SE APRUEBE, POSTERIORMENTE TAMBIÉN SE HARÁ UNA MODIFICACIÓN EN EL PUNTO DE ACUERDO, EN EL PUNTO DE CONSIDERANDO SEGUNDO, PERDÓN, DONDE VAMOS A INCLUIR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XIV EN ATENCIÓN A QUE EN ESTE CONSIDERANDO SE HABLA DE QUE SE ENTIENDE POR PATRIMONIO DEL INSTITUTO SE INCLUIRÁ UN PÁRRAFO ADICIONAL DONDE SE DIGA QUE EL RESPONSABLE DE VELAR POR EL BUEN USO DEL PATRIMONIO ES EL CONSEJERO PRESIDENTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XXIV. POSTERIORMENTE, EN EL MISMO CONSIDERANDO, PERDÓN EN EL CONSIDERANDO TRES, EN EL TERCER PÁRRAFO DE ESE CONSIDERANDO SE HACE REFERENCIA A UN ACUERDO DEL CONSEJO DONDE SE SEÑALA QUE EL CONSEJO HARÍA UNA REVISIÓN ADMINISTRATIVA UNA VEZ CONOCIENDO EL MONTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO, AQUÍ LO QUE SE VA A HACER ES CITAR EL NÚMERO DEL ACUERDO, SE VA A ENTRECOMILLAR LO QUE SE ACORDÓ POR EL CONSEJO GENERAL Y SE VA A SEÑALAR QUE ESTA DETERMINACIÓN DEL CONSEJO TUVO COMO FINALIDAD PUES AJUSTAR LAS CUESTIONES O DAR DIGAMOS SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIRIERAN EN TÉRMINOS DE LA MINISTRACIÓN OTORGADA. POSTERIORMENTE, EN EL MISMO CONSIDERANDO NÚMERO TRES CUANDO SE HACE REFERENCIA A LA REVISIÓN QUE HACE EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO EN TÉRMINOS DEL 106 FRACCIÓN XV Y TAMBIÉN SE HACE REFERENCIA AL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN X QUE INDICA QUE LA DIRECTORA GENERAL ES LA RESPONSABLE DE EJERCER LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS POR EL CONSEJO SE VA A PRECISAR EL TEMA DE LOS COMPROMISOS QUE SON INELUDIBLES SE VA A SEÑALAR QUE TENEMOS YA POR CUESTIÓN DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS GASTOS QUE INCLUYE YA LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL QUE SE NOS DIERON, COMO ES EL CAPÍTULO 4000 INDICÁNDOSE LA RAZÓN DEL POR QUÉ, SE VA A



ESTABLECER LA OBLIGACIÓN LEGAL VINCULADA CON LA CONTRATACIÓN DEL AUDITOR INDICÁNDOSE TAMBIÉN EL TEMA DE POR QUÉ ES OBLIGATORIO, Y EN EL TEMA DEL CAPÍTULO 1000 QUE SE PONE QUE ES IRREDUCTIBLE SE VA A PRECISAR QUE BUENO TENEMOS SIEMPRE QUE ESTAR CUIDADOSOS DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE LAS PRESTACIONES LABORALES DE LOS MIEMBROS DE ESTE ORGANISMO SEÑALÁNDOSE EN PARTICULAR LA NOMINA, LOS AGUINALDOS, LAS PRIMAS VACACIONALES Y DEMÁS PRESTACIONES, ASÍ COMO EL TEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA QUE QUEDE MUCHO MÁS ACOTADO EL TEMA DEL CAPÍTULO 1000. POSTERIORMENTE, VAMOS A EN LA PÁGINA SEIS A ELIMINAR EL CUADRITO QUE SE INCLUYÓ EN ATENCIÓN A QUE YA ES UNO DE LOS ANEXOS QUE SE HA INCLUIDO COMO PARTE INTEGRANTE DEL ACUERDO DONDE SE ESTABLECÍA DE MANERA RESUMIDA LA FORMA EN QUE QUEDARÍAN DISTRIBUIDOS LOS RECURSOS POR CAPÍTULO ESTO EN ATENCIÓN A QUE EN EL ANEXO APARECE EL MISMO CUADRO Y HAY UN ANEXO ADEMÁS DONDE ESTA DESAGREGADO INCLUSO POR PARTIDAS, ENTONCES PARA EFECTOS DE QUE ESA INFORMACIÓN CONSTE EN EL ANEXO, EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DE ESA PÁGINA SEIS SE VA A SEÑALAR QUE EL CONSEJO SERÁ EL RESPONSABLE DE GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL ORGANISMO ASIGNANDO LOS RECURSOS A LAS PARTIDAS QUE CORRESPONDAN TOMANDO EN CUENTA LAS AMPLIACIONES QUE EN SU CASO SE OTORGUEN AL INSTITUTO Y POR ÚLTIMO SE VA A AJUSTAR EN TODAS SUS PARTES EL TEMA PARA QUE NO EXISTA DENOMINACIÓN DIFERENTE A LO QUE SE VA A HACER AJUSTÁNDOLO A ASIGNACIÓN DE RECURSOS A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO. ESAS SERÍAN LAS OBSERVACIONES QUE SE RETOMARON DE LA MESA DE TRABAJO Y QUE CONSIDERAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE PUEDEN APLICARSE YA SIN NINGUNA DISCUSIÓN AL DOCUMENTO, POR LO QUE SE ENTRARÍA A LA DISCUSIÓN DEL MISMO YA CON LA CONSIDERACIÓN DE ESTAS MODIFICACIONES, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA, RESPECTIVAMENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS: LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----



## Instituto Electoral del Estado

"GRACIAS PRESIDENTE, ME PARECE QUE HAY UNA CONFUSIÓN EN EL TITULO DEL PROYECTO DE ACUERDO Y QUE LLEVA PRECISAMENTE A TODOS LAS OBSERVACIONES Y CUESTIONAMIENTOS QUE YO REALICE EN LAS DIFERENTES, SOBRE TODO EN ESTA MESA DE TRABAJO, UNA DE ELLAS ES LA DENOMINACIÓN QUE FUE EN PRIMERA INSTANCIA DEL AJUSTE PRESUPUESTAL A LAS DIVERSAS PARTIDAS Y OTRO DE ELLOS ES EL ACUERDO QUE SE PONE SOBRE LA MESA QUE ES OTORGA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A DIFERENTES PARTIDAS, QUISIERA REFERIR EL MEMORÁNDUM IEE/SG-265/11 EN DONDE USTED CONTESTA A LA DIRECTORA GENERAL UNA SOLICITUD DE ANÁLISIS JURÍDICO QUE SE LE PIDE PRECISAMENTE PARA PODER DAR CONTINUIDAD AL INICIO DEL CONCURSO DE OTORGAMIENTO DEL CONTRATO AL AUDITOR EXTERNO, Y USTED AHÍ HACE TODA UNA RECAPITULACIÓN DONDE SU FUNDAMENTACIÓN VA SOBRE LA NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CITA EL ARTÍCULO 37, EL ARTÍCULO 114, DENTRO DEL ARTÍCULO 114 DICE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN CASO DE SER NECESARIO PRESENTARA A LA JUNTA EJECUTIVA SU PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS TECHOS PRESUPUESTALES APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL PARA QUE SE FIJE O SE AUTORICE SU AUMENTO O DISMINUCIÓN EN CADA CASO SE INDICARAN LAS TRANSFERENCIAS QUE DEBAN REALIZARSE PARA DAR SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LOS CASOS EN QUE UNA PARTIDA SE DIVIDIRÁ Y EN LOS DIFERENTES TECHOS SEÑALADOS DEL MONTO DE CADA UNO DE ELLOS, SIGUE USTED CON LA ARGUMENTACIÓN QUE ES LA JUNTA EJECUTIVA APROBARÁ LO CONDUCENTE Y LOS RECURSOS SE DESTINARAN ÚNICAMENTE PARA ESE EFECTO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA NO PODRÁ DARLE UN DESTINO DISTINTO A LO QUE HAYA DECIDIDO LA JUNTA EJECUTIVA, ASÍ SIGUE HACIENDO TODA UNA REFERENCIA PARA NO TOMAR TODO MI ESPACIO, EN EL PÁRRAFO ULTIMO USTED DICE: SE CONSIDERA QUE PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTE DOCUMENTO SE DEBERÁ TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA FORMA Y EL MONTO EN QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS ENTREGUE LAS MINISTRACIONES PRESUPUESTALES A ESTE ORGANISMO ELECTORAL EN ATENCIÓN A QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DOS MIL ONCE DEL INSTITUTO A LA FECHA NO HA SIDO AJUSTADO Y AHÍ MI PREGUNTA ES Y QUE TAMBIÉN LA HACÍA YO EN LA MESA DE DISCUSIÓN, SI HAY TODA UNA SECUENCIA DE MINISTRACIONES POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS LA CUAL NOS ESTA OTORGADO NOVECIENTOS MIL PESOS CADA MES ¿POR QUÉ NO SE ARGUMENTA ADMINISTRATIVAMENTE TODA ESTA SECUENCIA QUE USTED PASO A PASO PRECISÓ EN ESTE DOCUMENTO SECRETARIO?, Y SE CONSTRUYE UN DOCUMENTO QUE POR ESO YO LE DECÍA QUE ME PARECÍA CONTRADICTORIO PORQUE AQUÍ USTED FUE MUY LÓGICO Y FUE DICIENDO PASO A PASO LO QUE SE TENIA QUE SEGUIR, EN ESTE OTRO DOCUMENTO QUE SE PRESENTA ANTE EL CONSEJO GENERAL EMPIEZA A VER COMO TODO UN MAQUILLAJE DE CÓMO QUITO RESPONSABILIDADES FUNDAMENTALES DE EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO QUE ES LA JUNTA EJECUTIVA Y POR ESO YO DECÍA AHÍ SIEMPRE SE HAN TOMADO LAS



## Instituto Electoral del Estado

DECISIONES ADMINISTRATIVAS, DOS DE LA DIRECTORA GENERAL EN RELACIÓN A UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ESOS NOVECIENTOS MIL PESOS INDICADOS PARA LA MINISTRACIÓN EN CADA UNO DE LOS CASOS ARGUMENTANDO CON PRECISIÓN QUE ES LO QUE SE HA DADO EN ANTICIPO COMO LO DIJERON, NO COMO AMPLIACIÓN, SINO COMO ANTICIPOS PARA PODER SOLVENTAR EL PAGO DE LA NOMINA QUE SOLAMENTE CADA QUINCENA ES UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS, MENSUALMENTE SON DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS Y AHÍ VA MI PREOCUPACIÓN EN RELACIÓN CON ESTE CUADRO DE ANEXO QUE VUELVEN A RETOMAR Y QUE UNO DE LOS PRIMEROS CUESTIONAMIENTOS QUE HA HECHO LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE MANEJO PRESUPUESTAL ES QUE NI SIQUIERA ESTA ACTUALIZADO CON LA DESCRIPCIÓN GASTO POR PARTIDA DEL PRESUPUESTO ACTUALIZADO DOS MIL ONCE POR LA LEY DE EGRESOS Y SEGUIRÉ EN MI INTERVENCIÓN PORQUE HAY CONTRADICCIONES EN LO QUE ESTA PLANTEADO AQUÍ. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES IGUAL QUE CUANDO SE APROBÓ EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR EL MONTO INDICADO EN ESTA OCASIÓN EL PLANTEAMIENTO SIGUE SIENDO NO SOLO CONTRADICTORIO COMO HA SEÑALADO MI COLEGA SINO TAMBIÉN CAÓTICO, CUANDO CONVIENE SE BUSCA CERTEZA Y SE CREE QUE CON EMITIR OFICIOS SE BRINDA CERTEZA, PERO NO TENEMOS NI CERTEZA DE LAS MINISTRACIONES QUE HA HECHO LA SECRETARIA DE FINANZAS Y CREO YO QUE ESO ES LO QUE PRODUCE, PROVOCA QUE CUANDO SE QUIERA SE IMPLIQUE, SE INVOLUCRE AL CONSEJO GENERAL PARA HACER MOVIMIENTOS Y TRANSFERENCIAS Y CUANDO NO ES LA PROPIA JUNTA EJECUTIVA, CREO ESTO YA LO DISCUTIMOS EL DÍA DE AYER SIN LLEGAR A NINGÚN PLANTEAMIENTO CLARO, OBJETIVO Y QUE DE CERTEZA, EN EL DOCUMENTO QUE SE ESTA DISCUTIENDO SE INVOCA POR EJEMPLO EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA DE MANERA GENERAL, CASI PARA ESTABLECER UN CLICHÉ, NO SE SEÑALA QUE PARTE DE ESE REGLAMENTO COMO SI SE HACE CON EL CÓDIGO, QUE ARTÍCULO SE ESTA INVOCADO, QUE FRACCIÓN SE ESTA INVOCANDO AQUÍ SIMPLEMENTE SE SEÑALA QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO YO PREGUNTARÍA QUE PARTE DEL REGLAMENTO ES LA QUE SE VA A APLICAR PARA DARLE SEGUIMIENTO A ESA TRANSFERENCIA, SE VAN A PUBLICAR EL NÚMERO DE CUENTA DE DONDE VA A SALIR EL DINERO Y EL NÚMERO DE CUENTA DONDE VA A APLICAR".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "HAY UNA MOCIÓN DEL SECRETARIO, ¿LA ACEPTA?"-----

**MANIFIESTA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL:** "SÍ".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ADELANTE SECRETARIO".  
"SI ES NADA MAS PARA EFECTO DE PRECISAR AQUÍ SE ESTABLECE CUANDO SE HACE REFERENCIA AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA QUE SE REFIERE AL TEMA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL ORGANISMO EN



## Instituto Electoral del Estado

TÉRMINOS LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO, PORQUE LA INFORMACIÓN QUE DEBE HACERSE PÚBLICA NO RECUERDO EXACTAMENTE EL ARTÍCULO SE PUNTUALIZA QUE DEBERÁ HACERSE PÚBLICA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO, ES POR ESO QUE SE MENCIONA, PERO SE REFIERE ESPECÍFICAMENTE A ESO, QUE SE HAGA PÚBLICAMENTE COMO SE ESTA EJERCIENDO NO EL TEMA DE TRANSFERENCIA ES LO QUE SE BUSCABA PREVER EN ESTA CUESTIÓN, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONTINÚE SEÑOR CONSEJERO".-----

"GRACIAS, PUES CREO YO QUE DE CUALQUIER FORMA SE TIENE QUE PRECISAR CUANDO SE INVOCA UN REGLAMENTO O UNA NORMATIVIDAD O UN CÓDIGO PORQUE SI NO TAMBIÉN QUE SE INCLUYA LA CONSTITUCIÓN ESTATAL Y LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, PUES SI EL ASUNTO ES DARLE ALLÍ UN TIPO DE MARCO JURÍDICO PUES HASTA LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y POR QUÉ NO SE INVOCA TAMBIÉN EL 135 DIGO SI SE TRATA DEL MANEJO PRESUPUESTAL Y SI NO PUES QUE SE DIGA QUE SE TRATA DEL ARTÍCULO 15 FRACCIÓN XV QUE TIENE QUE VER CON EL REPORTE DE LOS, DEL GASTO QUE EJERCE ESTE INSTITUTO, QUE POR CIERTO YA ESTAMOS EN MARZO Y OBTIENIENDO NO SE HAN PUBLICADO CUAL HA SIDO EL EJERCICIO Y CREO YO DEBIÓ DE HABERSE HECHO SIN NECESIDAD DE UN ACUERDO EN DONDE SE AUTORICE TRANSFERENCIAS PARA DAR A DETERMINADAS PARTIDAS SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, ESO NO ESTA PUBLICADO, NO ESTA PUBLICADO JUSTAMENTE LO QUE ESTA AQUÍ SEÑALADO EN EL ANEXO, UN GASTO EN LA PARTIDA 2201 DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN EL MES DE ENERO DE DOCE MIL TREINTA Y OCHO PUNTO CUARENTA Y UNO Y EN EL MES DE FEBRERO DE DIEZ MIL PESOS, NI LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO SABEMOS QUIÉN GASTO ESAS CANTIDADES EN ESTOS MESES QUE SE SUPONE SON DE AUSTERIDAD, NO HAY PAPEL PARA SECARSE LAS MANOS EN LOS BAÑOS PERO SI HAY QUIEN SE VAYA A COMER Y GASTE DOCE MIL TREINTA Y OCHO PESOS O DIEZ MIL PESOS DURANTE ESTOS DOS MESES, O DE LOS COMBUSTIBLES QUIÉN ESTA EJERCIENDO LA PARTIDA 2601, ONCE MIL PESOS DURANTE ENERO Y ONCE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE EN FEBRERO, PUES NO SE SUPONE QUE ESTAMOS EN UN PLAN DE AUSTERIDAD DONDE POR DOS QUINCENAS QUIENES TRABAJAMOS EN EL INSTITUTO POR VARIOS DÍAS NO RECIBIMOS NUESTRO PAGO CORRESPONDIENTE Y HAY SIN EMBARGO QUIEN GASTA ESTAS CANTIDADES QUE SI LAS SUMAMOS PUES YA DAN CUARENTA Y CINCO MIL PESOS, ESO SE ME HACE UN DESPROPÓSITO Y MAS CUANDO SE TRATA DE TOMAR UN ACUERDO PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, CREO YO QUE SI COMENZAMOS EXPLICAMOS ESTO TAMPOCO PODRÍAMOS CONTINUAR UN PLAN INTEGRAL DE AJUSTE PRESUPUESTA. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA".---



## Instituto Electoral del Estado

"GRACIAS PRESIDENTE, CONSIDERO QUE ES CIERTO Y MUY IMPORTANTE QUE PARA PODER DECIDIR RESPECTO AL PROYECTO DE ACUERDO QUE HOY ESTA SOBRE LA MESA, DEBE DE PONERSE EN CONTEXTO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ENTENDER EL MOTIVO DE LLEGAR A ESTA DEFINICIÓN Y EN ELLO, EN ESA COINCIDENCIA QUE MANIFIESTO, YO QUISIERA SIN EL ANIMO DE POLEMIZAR ABSOLUTAMENTE NADA RESPECTO AL TEMA PRESUPUESTAL, SI DECIR QUE ES CLARO DE ACUERDO AL CÓDIGO ELECTORAL QUE PARA EFECTO DE PODER OPERAR LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO QUE CORRESPONDE A ESTE AÑO, EL ACTO QUE HOY SE ESTA LLEVANDO A EFECTO POR PARTE DEL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL ES NECESARIO, FUNDAMENTAL NO SE PUEDE PEDIRLE CUENTAS A NADIE PRECISAMENTE NO SE LE PUEDE PEDIR CUENTAS A NADIE PORQUE NO SE HA DADO ESTE ACTO QUE SE REQUIERE PARA APLICAR DE MANERA LEGAL Y FORMAL EL PRESUPUESTO QUE ESTA SIENDO ENTREGADO A ESTE ÓRGANO PARA SU MANEJO DISPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO, DE MODO TAL QUE DE ALGUNA MANERA SE JUSTIFICA LA NECESIDAD DE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO TODA VEZ QUE ESTE ÓRGANO ASIGNA Y FACULTA A QUIEN TIENE LA RESPONSABILIDAD DE DISTRIBUIR LAS DIFERENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES, PERO ES IMPORTANTE TAMBIÉN DECIR QUE SI SE HACE HASTA ESTE MOMENTO ES PORQUE ES EL RESULTADO DE UNA SERIE, DE UNA CADENA DE ACTOS JURÍDICAMENTE SUSTENTADOS PARA PODER ARRIBAR A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO, POR QUE SE HA DICHO QUE EN EL MES DE ENERO NO EXISTÍAN LOS RECURSOS, SE HA DICHO QUE EN EL MES DE FEBRERO NO EXISTÍAN LOS RECURSOS Y QUE NO HABÍA DE PARTE DE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE NINGUNA RESPUESTA A EFECTO DE SABER COMO SE TENÍAN QUE MANEJAR, LO QUE NO SE HA DICHO ES QUE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PRECISAMENTE LE DA FACULTADES A LA INSTANCIA ENCARGADA DE ASIGNAR ESOS RECURSOS PARA QUE EN UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS NATURALES PUEDA DAR A CONOCER A LOS DIFERENTES ÓRGANOS QUE FORMAN PARTE DE ESE PRESUPUESTO LA MANERA EN QUE SE VA ADMINISTRAR EL RECURSO Y LA CANTIDAD QUE SE VA A ENTREGAR NO TAL QUE SI LO VEMOS EN PERSPECTIVA ESTAMOS ACATANDO Y SIGUIENDO ESA SERIE DE ORDENAMIENTOS JURÍDICOS NOS PERMITAN LLEGAR A LA SITUACIÓN QUE HOY ESTAMOS TENIENDO SOBRE LA MESA Y HAY QUE DECIRLO HASTA ESTE MOMENTO SE HA ACTUADO CONFORME A LA LEY CON ESTRICTO APEGO A DERECHO, DESDE LA PERSPECTIVA DE UN SERVIDOR, Y MANIFESTABA YO EN LAS MESA DE TRABAJO QUE SERÍA MUY VALIOSO, SERÍA MUY IMPORTANTE QUE ACOMPAÑADO DE LAS OBSERVACIONES SE TUVIERAN LOS ELEMENTOS QUE PERMITIERAN TENER LA CERTEZA DE QUE SE ESTA HACIENDO, DECÍA YO FINALMENTE EN ABONO DEL TRABAJO QUE SE VIENE REALIZANDO SI HAY ALGÚN SEÑALAMIENTO QUE HACER Y SI TIENEN LOS ELEMENTOS PARA PROBARLO Y PARA ACTUAR EN CONSECUENCIA QUE SE HAGA, PERO SI NO ES ASÍ ENTONCES BIEN VALE LA PENA RETOMAR TEMAS QUE TAMBIÉN SON DE MUCHA IMPORTANCIA PARA ESTE ORGANISMO, DE MODO TAL QUE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MANIFIESTA SU ABSOLUTA COINCIDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO QUE SE



## Instituto Electoral del Estado

HACE Y DE LA MISMA MANERA MANIFIESTA LA COINCIDENCIA EN CUANTO A LAS PROPUESTAS QUE SE DISCUTIERON EN MESA DE TRABAJO RECONOCIENDO A LA MESA DE TRABAJO COMO EL INSTRUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE PUDIERON ACLARAR. CON ESO DE LA MESA DE LA DISCUSIÓN. TODOS LOS PUNTOS QUE EN UN MOMENTO DETERMINADO CONTROVERTIERAN EL PRESENTE ACUERDO, DE TAL FORMA QUE YO ESPERARÍA SOLAMENTE QUE LAS PARTICIPACIONES QUE SE DEN SEAN EN FUNCIÓN DE MEJORAR LA CALIDAD DEL ACUERDO O DE CORREGIRLO SI ES QUE TIENEN LOS SUSTENTOS NECESARIOS PARA HACERLO, DE OTRA MANERA SEGUIRÍAMOS EN EL MISMO SENTIDO COMO DECÍA YO DE DESGATE INNECESARIO Y QUE EN NADA FORTALECE EL TRABAJO DE ESTE INSTITUTO, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**".-----

"GRACIAS, BIEN, BUENO ES IMPORTANTE QUE LA OPINIÓN PÚBLICA CONOZCA QUE EL DÍA DE AYER Y EN ESTE DÍA HEMOS EMPLEADO VARIAS HORAS PARA LLEGAR A ACUERDOS EN CUANTO A LA ELABORACIÓN DE ESTE PROYECTO QUE NO SE HA PRESENTADO AHORA POR ESCRITO, SINO FUERA DE LA PRÁCTICA DE UN CUERPO COLEGIADO SOLAMENTE SE REFIEREN LAS REFORMAS DE MANERA ORAL, ESTO ES DE MANERA VERBAL, AUN CUANDO SE ESTA GRABANDO BUENO PUES ESTA GRABACIÓN NO SE VA A DISPONER DE MANERA INMEDIATA, Y COMO ESTA REPRESENTACIÓN HA SEÑALADO EL OBJETIVO CENTRAL QUE NOS HA OCUPADO Y QUE ESTIMO NO LO HEMOS CONSEGUIDO A TRAVÉS DE DOCUMENTO, ES EL OBTENER LOS RECURSOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN PRIMERA CONCLUSIÓN DEBO SEÑALAR PUES QUE EL DOCUMENTO O PARA SER CORRECTO ESTE PROYECTO CARECE DE ORDEN JURÍDICO, VAYA NI SIQUIERA DE ORDEN JURÍDICO, CARECE DE ORDEN LÓGICO PORQUE EN FUNCIÓN DEL OBJETIVO NO SE ESTA DEMOSTRANDO LA NECESIDAD PARA SOLICITAR LA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO, ESTO ES, LA DOTACIÓN DE MAYORES RECURSOS, ES MAS EL PROPIO DOCUMENTO, PROYECTO QUE TENEMOS AQUÍ SEÑALA QUE PARA OTORGAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y EL PROPIO PROYECTO EN LA PROPUESTA DE ACUERDO ESTABLECE DE MANERA FUERA DE LA LÓGICA, DICE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO OTORGA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PUES SI TODAVÍA NO TENEMOS LOS RECURSOS COMO ES QUE ESTÁ OTORGANDO SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, Y LUEGO EN EL SEGUNDO DICE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DETERMINA SOLICITAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES NI MODO QUE A LAS INCOMPETENTES, ¿VERDAD?, LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO Y LUEGO COMO UN MONUMENTO AL USO DEL LENGUAJE NI SIQUIERA AL USO DE LA TÉCNICA JURÍDICA DICE QUE EL CONSEJO GENERAL FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO A LAS INSTANCIAS QUE LEGALMENTE CORRESPONDAN, ESTO ES VERDADERAMENTE SORPRENDENTE, DE CUANDO ACÁ EL CONSEJO GENERAL TIENE QUE DECIR ALGO EXTRA LEGAL, ALGO QUE YA



## Instituto Electoral del Estado

ESTABLECE EL PROPIO CÓDIGO, ESTO ES POR CUANTO A LA FORMALIDAD, POR CUANTO A LA SUSTANCIA DEFINITIVAMENTE INSISTO EN EL ARGUMENTO NO SE ESTA DEMOSTRANDO LA NECESIDAD DE LA DOTACIÓN DE LOS RECURSOS MÍNIMOS PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTITUTO, SOLO HARE ESE Y HARE UNA REFERENCIA MÁS SE ACABA DE REFERIR QUE SE QUITA EL CUADRITO, EL CUADRITO DONDE TENÍA LOS DATOS ¿VERDAD?, BUENO PUES AHORA YA NI EL CUADRITO SIQUIERA QUE DABA LOS DATOS EN RELACIÓN CON LO EJERCIDO DEFINITIVAMENTE Y CON LO QUE SE DEBÍA EJERCER DURANTE LOS TODO EL EJERCICIO, ESTA REPRESENTACIÓN QUIERE PRIMERO EXPRESAR RECONOCIMIENTO AL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS QUE HA DOTADO DE LOS RECURSOS NECESARIOS DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO Y LO EXPRESO ASÍ DE MANERA PUBLICA ¿VERDAD?, PORQUE A ELLOS ESTAMOS OBLIGADOS; POR OTRA PARTE TAMBIÉN EXPRESO DE MANERA CONTUNDENTE QUE ADVERTIMOS QUE EN EL SUSTRATO DE ESTE DESORDEN DEL DOCUMENTO O PARA MEJOR DECIR EL PROYECTO ¿VERDAD?, HABRÁ TAL VEZ LA INTENCIÓN DE UNA CONFRONTACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS COSA CON LA CUAL NO ESTAMOS DE ACUERDO DEFINITIVAMENTE, ATENDEMOS A LAS DIGNIDADES PERO NO ADMITIMOS CONFRONTACIONES, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ADELANTE SECRETARIO".

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ES ÚNICAMENTE PARA EFECTO DE REGISTRO SEÑALAR QUE A LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS SE INCORPORÓ A ESTA SESIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL ACCIÓN NACIONAL, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN."---

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS: LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, EL SECRETARIO GENERAL, LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ, EL PROFESOR RICARDO MOSQUEDA REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA Y EL CONSEJERO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, CIERTAMENTE ESE CUADRO QUE SE ARGUMENTA QUE SE QUITA COMO PROPUESTA DEL DOCUMENTO ERA CONTRADICTORIO CON LA ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO MISMO ¿POR QUÉ ERA CONTRADICTORIO? PORQUE SE MANEJA AMBIGUAMENTE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE PARTIDAS Y SE MANEJA EN FORMA GLOBAL LOS CAPÍTULOS Y NUNCA SE DESCRIBE ESPECÍFICAMENTE EL CAPÍTULO Y LA PARTIDA CORRESPONDIENTE, Y ESA PARTIDA DEBE DE



## Instituto Electoral del Estado

ESTAR DESCRITA EN RELACIÓN DE EL CLASIFICADOR DEL OBJETO DEL GASTO INFORMADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL ONCE, ¿POR QUÉ SEGUIMOS CON UN CLASIFICADOR DEL DOS MIL SIETE?, Y ESTAMOS HABLANDO DE PRECISIÓN, CERTEZA, BUENA ADMINISTRACIÓN Y ME VOY ESPECÍFICAMENTE A, YA QUITARON EL CUADRO PERFECTO, PERO DEJAN UN ANEXO Y EN ESE ANEXO SI, TENEMOS LA PARTIDA 1350 QUE EN ESE CLASIFICADOR DE DOS MIL SIETE ES COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS Y AHÍ ESTÁN UBICANDO PRECISAMENTE YA EL EJERCICIO DE UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS, EN FEBRERO DE UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS, Y EL CLASIFICADOR DE ESA PARTIDA DONDE ES SOBRE HABERES Y ENTONCES COMO ESTÁN ES CUANDO YO ME REFERÍA EL CUADRO NO TIENE SENTIDO PUESTO POR CAPÍTULO SE ESTA HABLANDO DE PARTIDAS EN EL DOCUMENTO, YA SE QUITA, LA DISTRIBUCIÓN QUE HACE POR CAPÍTULO Y PARTIDA EN EL ANEXO, BUENO PUES EMPEZANDO PORQUE TIENE DEFICIENCIAS EN EL CLASIFICADOR ACTUALIZADO, DOS LO QUE SE ESTA MARCANDO AQUÍ Y AJUSTANDO EN EL PRESUPUESTO SON UN TOTAL DE DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS, MI PREOCUPACIÓN FUNDAMENTAL ES QUE VA EN EL SENTIDO DE QUITAR TODAS LAS PRESTACIONES SOCIALES A LOS TRABAJADORES PARA AJUSTAR ESTE MONTO, ESA SI ES MI PREOCUPACIÓN PORQUE SIEMPRE QUEDAN TAN AMBIGUOS LOS PROYECTOS DE ACUERDO QUE PARECIERA QUE ESTAMOS VOTANDO ESTAS PARTIDAS, GRACIAS SIGO EN LA SIGUIENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN SE HABÍA PLANTEADO EN LAS MESAS DE TRABAJO TAMBIÉN QUE BUENO RESULTAN AMBIGUAS ESTAS, PERO NO ES EL TEMA DISCUTIR SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO SINO MÁS BIEN CUÁL ES EL RESULTADO Y LA CONFECCIÓN FINAL DE ESTE PROYECTO QUE SE PONE EN LA MESA PARA DISCUTIR, SE ELIMINÓ EL PLANTEAMIENTO DE UN PLAN INTEGRAL SOBRE EL CUAL SE PODRÍAN DISCUTIR TODOS Y CADA UNO DE LOS RUBROS DE LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO PARA QUE SE TUVIERA TODO EL SOPORTE Y SOLICITAR LOS RECURSOS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ESA PROPUESTA QUE SE DISCUTIÓ, QUE INCLUSO HUBO VARIOS QUE MANIFESTAMOS UNA ADHESIÓN DE ESA NATURALEZA Y SIN EMBARGO NO QUEDO NI EN LOS APUNTES DEL SECRETARIO NI EN EL DOCUMENTO, POR SUPUESTO, ENTONCES CREO YO TAMBIÉN ESO HAY QUE PRECISARLO Y HAY QUE SEÑALAR, SEÑALABA LA DIRECTORA QUE NO SE PUEDE TRABAJAR CON NÚMEROS ROJOS, A LO MEJOR TÉCNICAMENTE NO, PERO AQUÍ DE LO QUE SE ESTABA TRATANDO ERA DE UN PLAN INTEGRAL, SINO COMO SE VA PODER DISCUTIR Y COMO SE VA A PODER SEÑALAR LA NECESIDAD DE QUE EL RECURSO ES NECESARIO, SABEMOS QUE EL RECURSO ES INSUFICIENTE SÍ, PERO NO SABEMOS COMO LLEGAMOS A ESA CONCLUSIÓN, Y POR LO QUE SE ESTA MOSTRANDO NO HAY ELEMENTOS



## Instituto Electoral del Estado

QUE NOS PERMITAN UNA SECUENCIA LÓGICA PARA VER COMO SE HA LLEGADO A ESTOS RESULTADOS, YO EN LO PERSONAL NO LO ENCUENTRO NI EN EL ANEXO, NI EL DOCUMENTO, Y POR ESO CREO QUE A VECES LO QUE SE DISCUTE EN LAS MESAS DE TRABAJO NO ES RECOGIDO EN SU INTEGRALIDAD, POR LO MENOS HASTA PARA IR VOTANDO PUNTO POR PUNTO Y PROPUESTA POR PROPUESTA, CREO YO QUE SOLO SE RECOGE LAS GENERALIDADES Y ESAS GENERALIDADES A VECES COMO ES EL CASO NO SON SUFICIENTES PARA DAR UN CONTEXTO ADECUADO DE LO QUE SE ESTA DISCUTIENDO, COMO SI LA SOLUCIÓN SOLO FUERA AHORA NO ES UN PLAN INTEGRAL AHORA ES LA AUTORIZACIÓN DE UNA TRANSFERENCIA, COMO SI UNA TRANSFERENCIA FUERA EL PROBLEMA DEL INSTITUTO, CUANDO NO ES ASÍ ¡AH! PORQUE DICE LA DIRECTORA NECESITAMOS LA TRANSFERENCIA PARA QUE CONTRATAMOS AL AUDITOR EXTERNO PORQUE SI NO ENTONCES SI VAMOS A INCURRIR EN UNA POSIBLE VIOLACIÓN DE LA LEY, CREO YO QUE ESOS NO PUEDEN SER LOS ARGUMENTOS DE FONDO PARA UN PLANTEAMIENTO INTEGRAL, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, EL HABLAR DE CANTIDADES PECUNIARIAS POR LO GENERAL CAUSA POLEMICA SOBRE TODO SI ESTAS EMANAN DEL ERARIO PUBLICO, ESO ES DEFINITIVO, CUANDO LAS COSAS SE HACEN MAL NO MERECE UN VOTO DE CONFIANZA HACE UNOS INSTANTES ESCUCHAMOS UNA INTERVENCIÓN MAGISTRAL, ASÍ LA CALIFICÓ YO, POR PARTE DEL PROFESOR MOSQUEDA EN LA MESA DE TRABAJO ARGUYENDO Y PREGUNTANDO A SU VEZ AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE MANERA CLARA Y DIRECTA: ¿SEÑOR DIRECTOR HAY CLARIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS?, ¿HAY OBSERVACIONES POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO, DEL ORFIS?, EL SEÑOR DIRECTOR ENFRENTADO DE TODOS DIJO: NO, NO LAS HAY, ESTAMOS HABLADO DE PROCESO ELECTORAL, DE LOS MESES DE ENERO A AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, ESTAMOS HABLANDO DE CANTIDADES AUDITADAS DE LA CUENTA PUBLICA DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE TENOR ME INVITA A CONFIAR LA TRANSPARENCIA EN CUANTO AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, COMO BIEN LO DIJO EL MAESTRO PROFESOR MOSQUEDA PUES SI NO HAY ELEMENTOS PUES CREO QUE LOS HECHOS SE DAN POR SI MISMOS, PORQUE SON LAS ENTIDADES CALIFICADAS PARA OPINAR SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO DEL ERARIO PÚBLICO, EN ESTE TENOR, PUES EL PROYECTO DE ACUERDO EFECTIVAMENTE DEMUESTRA QUE LAS MESAS DE TRABAJO SON ÚTILES, CLARO QUE SI, CON LA VOLUNTAD QUE SE DIO POR MANIFIESTA AL FINAL DE DICHA MESA DE TRABAJO, A FIN DE CUENTAS SE CONFECCIONA ESTE DOCUMENTO DESDE MI PARTICULAR PUNTO DE VISTA ESCUCHANDO A TODAS LA VOCES, ES CLARO TAMBIÉN QUE SE PUEDEN PRESENTAR LAS DUDAS CORRESPONDIENTES, SIN EMBARGO SE JUSTIFICA ESTA CANTIDAD PECUNIARIA DE TREINTA Y TRES MILLONES PUES EL ANEXO LO DESCRIBE DE MANERA MUY CLARA Y RÉPITO SI NO HAY OBSERVACIONES DEL PASADO, SI EXISTE PROFESIONALISMO, RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA QUE EMITE EL



## Instituto Electoral del Estado

DOCUMENTO, PUES BUENO EN LO PARTICULAR NO ME NIEGO A DAR ESE VOTO DE CONFIANZA, EL PROYECTO DE ACUERDO OTORGA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y REPITO ESA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A FIN DE CUENTAS CREO QUE QUEDA MUY CLARA EN EL ANEXO, EL ANEXO A FIN DE CUENTAS FE EL DOCUMENTO BASE DE LO QUE SE VA A PRESENTAR Y AHÍ ESTA PESO POR PESO CENTAVO POR CENTAVO, ESPERO QUE LA OPINIÓN PÚBLICA TENGA MUY CLARO ESTE ASPECTO, SI A FIN DE CUENTA LA RENDICIÓN DE LAS MISMAS HA DE SER DE MANERA TRANSPARENTE, DE MANERA OBJETIVA, LOS CUALES NO SE HAN PRESTADO A INTERPRETACIONES DE ILEGALIDAD, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

"GRACIAS, BUENO ME PARECE QUE HAY LUGAR A SOLICITAR COMO SE DICE EN EL ARGOT PARLAMENTARIA REGRESAR ESTE PROYECTO DE DICTAMEN PARA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y NO SE SUSTENTE SOLO EN LAS REFERENCIAS POR MAS RESPETABLES Y CREÍBLES QUE SEAN DE QUIEN LO HA DADO A CONOCER AQUÍ EN ESTA SESIÓN, ¿POR QUÉ RAZÓN? PUES PORQUE QUEDA A OPINIÓN Y CRITERIO SOLO DE QUIEN HIZO LA REFERENCIA QUE SE HARÁN LAS MODIFICACIONES, SABEDORES DE QUE UN VERBO O UN SUSTANTIVO, UN ADJETIVO Y LA PROPIA REDACCIÓN MODIFICA EL CONTENIDO DE UNA PROPUESTA ESPECÍFICA E INCLUSO DE UN ACUERDO DETERMINADO, BUENO PUES SE TOMARA LA DECISIÓN QUE CASI ADIVINO ¿VERDAD? DE QUE NO LUGAR A DESECHARLO CONSTE QUE ESTAMOS TRATANDO UN ASUNTO DE VITAL Y CAPITAL IMPORTANCIA COMO ES LA SOLICITUD RESPETUOSA, ATENTA, CUIDADOSA EN TÉRMINOS JURÍDICOS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA QUE NOS SIGA PROVEYENDO DE RECURSOS COMO LO HA HECHO HASTA AHORA Y SIN RUBOR ALGUNO SUBRAYÓ QUE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE SIN QUE LE HAYAMOS DADO TODOS LOS ARGUMENTO NECESARIOS HA DADO EL RECURSO PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, DE AHÍ QUE BUENO PUES VAN DOS ASUNTOS: UNO LA PETICIÓN QUE SE REGRESE POR NO DECIR DESÉCHESE, QUE SE REGRESE PARA QUE SE ELABORE NUEVAMENTE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE HABRÍA DE TOMARSE, Y SEGUNDO CON LA ATENTA EXPRESIÓN DE QUE BUENO PUES A DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE, LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SIGA PROVEYENDO LOS RECURSOS A PESAR DE QUE NO HEMOS DEMOSTRADO LA NECESIDAD AUN CUANDO SE SEPA Y AUN CUANDO EN EL ACUERDO PRIMERO SE ESTE DICIENDO QUE EL CONSEJO GENERAL OTORGA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CUANDO NO HAY TODAVÍA EL RECURSO, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS, SECRETARIO GENERAL".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ES ÚNICAMENTE PARA HACER ALGUNOS COMENTARIOS RESPECTO A LO AQUÍ SEÑALADO EN EL CONTEXTO DEL DOCUMENTO, EN PRIMERO UNA ACLARACIÓN SE PLANTEÓ



## Instituto Electoral del Estado

COMO UNA DE LAS MODIFICACIONES QUE SE IBAN A PRECISAR LA CUESTIÓN DE LOS RECURSOS EJERCIDOS VÍA ADELANTO Y EN EL ANEXO NO ESTA CONTEMPLADA LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO ENTONCES HABRÍA QUE INCLUIRLA COMO UNA EVENTUAL MODIFICACIÓN AL ANEXO PORQUE YA SE UTILIZARON RECURSOS ENTONCES PARA EFECTOS DE QUE A LA FECHA TENGAMOS EL ANEXO CORRECTO SERÍA BUENO AJUSTAR ESE TEMA DE MARZO PARA QUE TENGAMOS LO QUE REALMENTE SE HA EJERCIDO A LA FECHA Y COINCIDA CON LA MODIFICACIÓN QUE EN EL ARGUMENTO DEL ACUERDO SE ESTA PLANTEANDO; EN SEGUNDO LUGAR NADA MAS PARA SEÑALAR O RECORDAR QUE UNA DE LAS CUESTIONES DE MODIFICACIÓN ES PRECISAMENTE EL AJUSTE A LO QUE SE HARÍA QUE SE CONSTRIÑE A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A DETERMINADAS PARTIDAS OBIAMENTE SE HARÁ LA ADECUACIÓN EN TODOS LOS PUNTOS DEL ACUERDO QUE HABLEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL O AJUSTE PRESUPUESTAL EN ATENCIÓN A QUE EN PRIMERA INSTANCIA SE HABÍA PLANTEADO EN ESOS TÉRMINOS, Y POR ULTIMO HACER UNA PRECISIÓN YO CREO QUE ES IMPORTANTE POR LO QUE AQUÍ SE HA SEÑALADO, ESTAMOS EN LA PRESENCIA DEL ANTECEDENTE QUE EN ESTE PROYECTO ES OCHO QUE SE VOLVERÁ SIETE PORQUE SE UNE CON EL DE ARRIBA, Y AQUÍ SE PRECISA QUE EL ACUERDO TOCA EL TEMA DE ASIGNAR RECURSOS A ALGUNAS PARTIDAS SIN QUE ESO IMPLIQUE DEJAR DE LADO LO QUE YA SE TENIA PRESUPUESTADO PARA LAS DEMÁS O LOS DEMÁS RUBROS, ESTO LO ACLARO EN ATENCIÓN QUE SI DEBEMOS PRECISAR Y DEBE QUEDAR ASENTADO QUE EN NINGÚN MOMENTO SE ESTA DEJANDO DE LADO O SE ESTA PONIENDO EN RIESGO LA OBLIGACIÓN DEL ORGANISMO DE CUBRIR LOS COMPROMISOS QUE TIENE, TANTO LOS QUE POR OBLIGACIÓN LEGAL DEBE CUMPLIR COMO LOS QUE EN SU CASO PUEDA CONTRATAR, REFIRIÉNDOME A ESTO EN PARTICULAR AL CAPÍTULO 1000 QUE ES UNA DE LAS PREOCUPACIONES QUE AQUÍ SE HA MANIFESTADO, YO CREO QUE ESA PRECISIÓN DEJA A SALVO ESE ASUNTO PUESTO QUE NO ESTA HACIENDO UN AJUSTE O MODIFICACIÓN, EL PRESUPUESTO APROBADO EN DOS MIL DIEZ CONTEMPLA LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR ESTAS PARTIDAS QUE DE HECHO POR LEY SON IRREDUCTIBLES Y LO QUE AHORA ESTAMOS HACIENDO ÚNICAMENTE ES OTORGAR SUFICIENCIA PARTIDAS QUE SE VAN A EJERCER POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL, Y QUE UNA VEZ HECHO ESTO SE TENDRÁ QUE DESARROLLAR TODO EL PROCEDIMIENTO QUE HABÍAMOS COMENTADO RESPECTO DE LO QUE ES LA ADJUDICACIÓN, ES DECIR, YA TENEMOS UN TECHO AJUSTADO A LO QUE SE ESTA EJERCIENDO Y ENTONCES YA SE PODRÁN HACER LAS COMPRAS QUE SE CONSIDEREN OPORTUNAS EN ATENCIÓN A QUE ESTO SE AJUSTO A LA REALIDAD FINANCIERA QUE VIVE EL ORGANISMO, PERO SI ES MUY IMPORTANTE VOLVER A PRECISAR NUNCA SE HA DEJADO DE LADO Y SE CONSIDERA INCLUSO EN EL PROYECTO YA COMO IRREDUCTIBLE EL TEMA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, PERDÓN, DE LOS COMPROMISOS LABORALES DEL ORGANISMO, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL".-----



## Instituto Electoral del Estado

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO PUES YO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE ESCUCHAR AQUÍ TODAS LAS ARGUMENTACIONES QUE SE ESTÁN DANDO, SOLAMENTE ME QUIERO REFERIR A QUE EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL ES EL QUE SE VA A OTORGAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A DIVERSAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE NOS NOTIFICARON OBVIAMENTE RECIENTEMENTE POR LOS TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS, DIGO ESTO PORQUE DE ESOS TREINTA Y TRES MILLONES COMO YA SE HECHO ALUSIÓN AL MISMO, BUENO DE PRONTO ESTAMOS EN LA DISYUNTIVA QUE ESOS TREINTA Y TRES MILLONES SON INSUFICIENTES PARA QUE ESTE ORGANISMO ELECTORAL SIGA OPERANDO, YO CREO QUE SI BIEN ES CIERTO NO DEBEMOS DE OLVIDAR QUE EL CONSEJO GENERAL ES EL QUE ESTA DETERMINANDO UTILIZAR ESE RECURSO A DETERMINADO TIPO DE PARTIDAS Y LA JUNTA EJECUTIVA ES LA QUE VA A EJECUTAR ESOS MONTOS, ES POR UN LADO, POR EL OTRO LADO PUES OBVIAMENTE SI DIVIDIÉRAMOS PARTE DEL RECURSO QUE SE NOS HA DADO NOS QUEDARÍAN ALREDEDOR DE NOVECIENTOS MENOS LO QUE CORRESPONDE AL CONTRALOR EXTERNO Y EL PAGO A LOS PARTIDOS NOS QUEDAN SETECIENTOS QUE SE ESTÁN UTILIZANDO Y QUE ASÍ SE MENCIONO EN LAS MESAS DE TRABAJO, COSA QUE TAMBIÉN EN UN MOMENTO DADO YO CUESTIONABA Y DECÍA POR QUE AHORITA TENEMOS, EL CONSEJO GENERAL, QUE PEDIR ESTA AMPLIACIÓN CUANDO EN OTROS EJERCICIOS PRESUPUESTALES NOSOTROS, EL CONSEJO GENERAL, NO PIDIÓ NO FACULTAMOS A NADIE PARA PEDIR ESTAS AMPLIACIONES ERAN LOS PRIMEROS CUESTIONAMIENTOS, COSA QUE SE EXPLICO EN LA MESA QUE NO ERA BAJO ESA PERSPECTIVA, SINO QUE SE TENIA QUE DAR AVISO OBVIAMENTE A LO QUE CORRESPONDE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE ESE RUBRO, DE ESA PARTIDA DE LOS TREINTA Y TRES MILLONES, YO CREO QUE ESO ES VITAL, POSTERIORMENTE YO QUIERO HACER EL COMENTARIO QUE YO ESTOY EN CONTRA DE UNA CONFRONTACIÓN, YO CREO QUE EN LA FORMA DE PEDIR ESTA LA FORMA DE DAR COMO SE HIZO Y SE DIJO EN MESA POR ALGUNOS INTEGRANTES, YO CREO QUE ES IMPORTANTÍSIMA QUE EN ESTE MOMENTO PUES OBVIAMENTE SE BUSQUE LA MANERA DE NO A LA CONFRONTACIÓN PERO SI DEFINITIVAMENTE EL RESPETO A LA DIGNIDAD DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, EL HECHO DE QUE NO ESTEMOS BUSCANDO UNA CONFRONTACIÓN CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS NO QUIERE DECIR QUE NO ESTEMOS SIGUIENDO LO QUE CORRESPONDE AL PROPIO RESPETO QUE DEBEMOS TENER COMO ORGANISMO ELECTORAL Y SOBRE TODO A DECIR QUE ESOS TREINTA Y TRES MILLONES PUES DEFINITIVAMENTE NO NOS ALCANZABAN; TAMBIÉN OTRA DE LAS COSAS QUE SE ESTUVIERON ARGUMENTANDO EN MESA DE TRABAJO ES QUE DEBEMOS DE TENER MUCHO CUIDADO, COMO YA AQUÍ ME HAN ANTECEDIDO, A LOS DERECHOS DE TODOS LOS TRABAJADORES, CONSIDERO QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE ESTE CONSEJO GENERAL TENGA UNA VISIÓN HOLÍSTICA, INTEGRAL PARA LA DEFENSA DE TODOS LOS TRABAJADORES NO SOLAMENTE DE CONSEJEROS, NON SOLAMENTE DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, SINO DE



## Instituto Electoral del Estado

DIRECTORES SINO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**".---

"GRACIAS PRESIDENTE, GRACIAS CONSEJERO PAUL MONTERROSAS POR LA MENCIÓN, DEBO DECIR Y HACER ALGUNOS SEÑALAMIENTOS QUE ME PARECEN IMPORTANTE CLARIFICAR PORQUE PRECISAMENTE LA INTERPRETACIÓN QUE SE DA A ESTE ACTO, PUES DE ALGUNA MANERA NO QUISIERA CALIFICARLA DE TENDENCIOSA, PRETENDE DESVIRTUAR LA NATURALEZA DEL MISMO; EN PRIMERA INSTANCIA ES IMPORTANTE PUNTUALIZAR QUE LA PALABRA AJUSTE NOS TENDRÍA QUE REFERIR NECESARIAMENTE AL HECHO DE QUE VAMOS A TRABAJAR CON EL PRESUPUESTO QUE SE NOS ESTA ASIGNANDO Y QUE ENTRE PARÉNTESIS DEBO DE ACLARAR NO LO ASIGNÓ FINANZAS, LO ASIGNÓ EL CONGRESO SALIENTE, YO NO SE PORQUE, FINANZAS ESTA ÚNICAMENTE ACTUANDO EN FUNCIÓN DE LO QUE EL CONGRESO QUE SALIÓ LE DEJÓ, CIERRO PARÉNTESIS, SERÍA TANTO COMO ACEPTAR SI DECIMOS AJUSTE QUE VAMOS A TRABAJAR CON TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS Y QUE NO NECESITAMOS UN PESO MAS PARA EFECTO DE QUE ESTE INSTITUTO PUEDA DESARROLLAR SUS FUNCIONES, LO CUAL EN PRINCIPIO ES INCORRECTO POR ELLO SE INSISTIÓ MUCHO EN LAS MESAS DE TRABAJO DE SUPRIMIR EL TÉRMINO DE AJUSTE Y ESPECIFICAR QUE EN ESTE MOMENTO ÚNICAMENTE SE ESTABA ASIGNANDO EL RECURSO QUE YA SE TIENE Y DEBO DECIR COMO SE HA DICHO EN ESTA SESIÓN PARA LA OPINIÓN PUBLICA, ES MENTIRA QUE NO SE TIENE SI SE TIENE Y TAN SE TIENE QUE A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO SE NOS DIO VISTA DEL OFICIO MEDIANTE EL CUAL FINANZAS INFORMABA A ESTE INSTITUTO DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y EL CALENDARIO DE MINISTRACIONES QUE TENDRÍAN QUE DARSE PARA EFECTO DE CUBRIR LOS RECURSOS QUE YA SE TENÍAN, DE MODO QUE ES MENTIRA Y NO SE PUEDE SOSTENER EL HECHO DE DECIR QUE NO SE TIENE NINGÚN RECURSO POR SUPUESTO QUE SE TIENE Y ESE RECURSO ES EL QUE AHORITA SE ESTA ASIGNANDO A EFECTO DE QUE SE PUEDA OPERAR ESAS ÁREAS, ESE RECURSO CON LAS QUE SE PUEDE OPERAR, Y OBVIAMENTE SE ESTA EN EL ENTENDIDO DE QUE SE TENDRÁ QUE SOLICITAR DE MANERA RESPETUOSA SIEMPRE Y SOBRE TODO DIGNA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE EL APOYO PARA LOGRAR LOS FINES Y OBJETIVOS DE ESTE ÓRGANO Y EN ESTO TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR NO SE ESTA BUSCANDO NINGUNA CONFRONTACIÓN, HOY MAS QUE NUNCA PARA PODER EJERCER RECURSOS SE ESTÁN PIDIENDO LOS SUSTENTOS DOCUMENTALES, SI NO HAY SUSTENTO DOCUMENTAL NO HAY RECURSO, Y ESO ES UNA REALIDAD QUE SE ESTA DANDO, CONTINUO EN MI SIGUIENTE PARTICIPACIÓN, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA**".---

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO PUES SOLAMENTE PARA HACER ALGUNAS PRECISIONES QUE CREO QUE SE HAN PLANTEADO EN LA



## Instituto Electoral del Estado

MESA Y QUE NO CIERTAMENTE SON DEL TODO CIERTAS, EL OBJETIVO INICIAL DEL PROYECTO DE ACUERDO NO ES EL DE SOLICITAR AMPLIACIONES Y ESO HA DERIVADO DE OTRAS NECESIDADES EL PROYECTO DE ACUERDO TIENE COMO FINALIDAD ASIGNAR EL PRESUPUESTO OTORGADO POR EL CONGRESO A EFECTO DE QUE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA SEPA QUE ES LO QUE VA A AUDITAR Y EN ULTIMO DE LOS CASOS REASIGNAR O DIRIGIR LOS POCOS RECURSOS QUE SE TIENEN HACIENDO INMINENTE LA FALTA DE UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, COMO BIEN LO HA SEÑALADO LA CONSEJERA LAZCANO TAN SOLO EN EL RUBRO DEL CAPÍTULO 1000 PARA EL PAGO DE LA NOMINA DEL ÓRGANO ELECTORAL EVIDENTEMENTE LOS SETECIENTOS MIL PESOS QUE SE ESTÁN ASIGNANDO EN ESTE MOMENTO PUES NO SON SUFICIENTES PARA PAGAR NI A LA MITAD DEL PERSONAL, LO QUE CREO QUE SI RELEJA EL PROYECTO DE ACUERDO Y MÁS EL CUADRO ANEXO AL MISMO PUES ES LA NECESIDAD EVIDENTE DE QUE EL ÓRGANO ELECTORAL NO PUEDE OPERAR SIN ESAS MINISTRACIONES ADICIONALES AL PRESUPUESTO OTORGADO POR EL CONGRESO, EVIDENTEMENTE NO SE HA DADO HASTA EL DÍA DE HOY NINGUNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL A ESTOS TREINTA Y TRES MILLONES APROBADOS POR LA CINCUENTA Y SIETE LEGISLATURA, SE HA VENIDO TRABAJANDO COMO BIEN SE HA SEÑALADO POR ADELANTOS A CARGO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL ONCE, QUE SEGURAMENTE SEGUIREMOS TRABAJANDO EN ESE TENOR HASTA QUE LOS TREINTA Y TRES MILLONES SE ACABEN, DE AHÍ QUE EN MESAS DE TRABAJO SE HABÍA HECHO EL PLANTEAMIENTO DE QUE SE PRESENTARA EL CUADRO ANEXO QUE REFLEJA LA NECESIDAD DE LOS RECURSOS PARA EL ÓRGANO ELECTORAL CONFORME AL TIEMPO EN QUE ESTOS SE AGOTARÍAN Y QUE SI BIEN O MAL NO RECUERDO SE HABÍA SEÑALA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA QUE ALCANZARÍAN SOLAMENTE PARA EL MES DE ABRIL, YA DESPUÉS SE DIERON LAS EXPLICACIONES TÉCNICAS DEL PORQUE SE HACE EL PRORRATEO MENSUAL HASTA EL MES DE DICIEMBRE DADO QUE EL CALENDARIO DE MINISTRACIONES DE FINANZAS TAMBIÉN VIENE EN ESE TENOR EN FORMA MENSUAL HASTA EL MES DE DICIEMBRE, PERO CREO QUE ESTO SI HACE EVIDENTE QUE EL ÓRGANO ELECTORAL NO PUEDE FUNCIONAR CON LOS RECURSOS QUE FUERON APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO POR LA CINCUENTA Y SIETE, EVIDENTEMENTE NADIE BUSCA UNA CONFRONTACIÓN SINO HACERLES VER PUES LA NECESIDAD DE QUE SE TIENE, PARA QUE EL INSTITUTO LOGRE SUS OBJETIVOS DEBE HABER UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL EN LOS TÉRMINOS DEL PRESUPUESTO APROBADO DE TREINTA Y NUEVE MILLONES QUE YA FUE HA DADO A CONOCER A LAS INSTANCIAS TANTO FISCALIZADORAS COMO AQUELLAS DISTRIBUYEN LOS RECURSOS QUE SE HAN EJERCIDO POR ESTA INSTANCIA, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "NADA MÁS PARA COMENTAR, COMO SE HA MANIFESTADO POR LOS QUE ME HAN ANTECEDIDO A FINAL DE CUENTAS ESTE ACUERDO TIENE UNA FINALIDAD QUE ES LA DE ASIGNAR RECURSOS PARA EFECTOS DE QUE SE PUEDA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY, A FINAL DE CUENTAS LA DIRECTORA GENERAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO



## Instituto Electoral del Estado

98 FRACCIÓN X VA A EJERCER LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS POR EL CONSEJO GENERAL, LA LEY DE EGRESOS ESTABLECE UN MONTO DE RECURSOS EL CUAL ES SOBRE TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS PERO NO VIENE DESGLOSADO EN QUE PARTIDAS SE VAN A DAR, ESTA NO ES UNA CUESTIÓN DE TRANSFERENCIAS NI NADA AL RESPECTO TAMPOCO NO ES ESO, LOS RECURSOS SE ASIGNAN Y AHORA SI LAS PUEDE EJERCER CON ELLO PUEDA CUMPLIR CON ALGUNAS DE SUS OBLIGACIONES QUE TIENE EN LA LEY COMO ES LA SITUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO, COMPARTO EL PUNTO DE VISTA DE LOS QUE ME HAN ANTECEDIDO EN RELACIÓN A NO ES UNA CONFRONTACIÓN, POR SUPUESTO QUE NO, NO EXISTE NINGUNA CONFRONTACIÓN CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS PORQUE COMO LO HE DADO A CONOCER EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO GENERAL LA DISPOSICIÓN QUE TIENE LA SECRETARÍA DE FINANZAS A PARTIR DE QUE ENTRARON EN FUNCIONES EN ESPECIAL LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS ES UNA DISPOSICIÓN AL DIALOGO, UNA DISPOSICIÓN AL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y TRABAJO CONJUNTO Y DONDE TAN EXISTE DISPOSICIÓN QUE NO OBSTANTE QUE NOS DAN EL CALENDARIO DE MINISTRACIONES SE HAN DADO ADELANTOS A LAS MISMAS PARA PODER HACER FRENTE A LOS GASTOS QUE SE TIENEN Y EN ESPECIALMENTE A LOS PAGOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS QUE SE TIENEN CON LOS TRABAJADORES Y BUENO ESO LO HEMOS VISTO EN EL MES DE ENERO EN EL MES DE FEBRERO Y POR SUPUESTO EN EL MES DE MARZO, QUE EN ESTA QUINCENA SE HA HECHO EL DEPÓSITO CORRESPONDIENTE, ENTONCES CREO QUE MÁS QUE ENCONTRAR EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS UNA SITUACIÓN DE CUESTIONAMIENTO HEMOS ENCONTRADO UNA CUESTIÓN DE UN TRABAJO EN FORMA CONJUNTA CON EL INSTITUTO PARA EFECTOS DE PODER ENFRENTAR EN ESE MOMENTO EN FORMA AHORA SI CON TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DE VER CUALES SON LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO Y POR MEDIO EN ESTE MOMENTO SE HAN DADO LOS ANTICIPOS EN CUESTIÓN DE LOS RECURSOS QUE EN SU MOMENTO SE TENDRÍA QUE DAR COMO LO HEMOS PLATICADO CON ELLOS LAS AMPLIACIONES INCLUYENDO TAMBIÉN LA DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, EN LAS CUALES YA ESTAMOS TRABAJANDO DE FORMA CONJUNTA, ENTONCES POR SUPUESTO QUE LA POSICIÓN DEL INSTITUTO EN ESTE CASO AL MENOS DE SUS REPRESENTANTES SEGUIREMOS TRABAJANDO DE MANERA INTERINSTITUCIONAL POR EL BIEN DE LOS TRABAJOS CONJUNTOS PARA EFECTOS DE CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO Y POR SUPUESTO DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA TENEMOS YA APUNTADOS A: LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, AL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO



## Instituto Electoral del Estado

NUEVA ALIANZA, AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, AL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, AL SECRETARIO GENERAL Y A LA DIRECTORA GENERAL".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "A LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ ¿ALGUIEN MÁS? Y LA PRESIDENCIA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, SI EXACTAMENTE LO PREOCUPANTE DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO ES ENFATIZAR LA OBJETIVIDAD Y LA CERTEZA, PORQUE SI PARTIMOS DE ESTE ANEXO Y EN BASE A TODO UN ESQUEMA DISCURSO QUE A VECES PARECIERA CONTRADICTORIO, TENEMOS QUE DARLE LA MAYOR OBJETIVIDAD POSIBLE POR ESO YO HABLABA DE LÓGICA DE PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO Y UNA CUESTIÓN FUNDAMENTAL QUE ME PREOCUPA EN EL ANEXO DONDE ESTABA HABLANDO DE ESA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS QUE HEMOS CAÍDO EN ESA DINÁMICA COMO DE TRABALENGUAS SI ES SUFICIENCIA PRESUPUESTAL O ES AJUSTE PRESUPUESTAL, LLAMÉMOSLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, MI PREOCUPACIÓN EN RELACIÓN A ESTE ANEXO PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL ES QUE HAY PARTIDAS SI SE ESTA HABLANDO DE AJUSTE DE PARTIDAS O DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A PARTIDAS PORQUE APARECEN EN CEROS Y PORQUE NO PONEN UNA NOTA AL MARGEN QUE ESE CERO SERA SUBSANADO EN RELACIÓN A LAS NEGOCIACIONES CONDUCENTES DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL Y REALMENTE MI PREOCUPACIÓN SE ENFATIZÓ CUANDO HICE LA BÚSQUEDA DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA PORQUE SIEMPRE VAN A LA PAR DE SUS PROPUESTAS FINANCIERAS Y MODIFICAN PRECISAMENTE EL MANUAL DE NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS Y MATERIALES DE ESTE ORGANISMO ANEXANDO UNA NOTA DICHIENDO QUE SE PAGARÁN DE MANERA QUINCENAL EL DÍA CATORCE Y PENÚLTIMO DE CADA MES DEBIENDO SER DÍAS HÁBILES, EL DÍA ANTERIOR SI ESTE NO FUERA, SIEMPRE Y CUANDO SIEMPRE Y CUANDO ESTE ORGANISMO CUENTE CON LOS RECURSOS SUFICIENTES EN LAS CUENTAS BANCARIAS PARA CUBRIR LA NOMINA, ENTONCES LO QUE A MI ME PARECE ES SACO POR AQUÍ ESTE ACUERDO, POR AQUÍ OCULTÓ, POR AQUÍ MODIFICÓ, Y PERDÓN LO REITERO SI LO HACEMOS SIN CLARIDAD ESTO ES UNA SIMULACIÓN Y YO NO ESTOY DE ACUERDO CON LAS SIMULACIONES INDEPENDIENTEMENTE QUE SE DIGA QUE HAY LA AUDITORIAS, CREO QUE EL PUNTO CENTRAL ES ESTE PROYECTO DE ACUERDO Y COMO VIENE DADO EL ANEXO, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"A MI SI ME PREOCUPA Y CELEBRO LOS COMENTARIOS DEL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA Y TAMBIÉN LOS VERTIDOS POR CONVERGENCIA EN EL SENTIDO QUE HAY QUE CLARIFICAR, TRATARE DE APORTAR UN ELEMENTO ADICIONAL, YO CREO QUE UNA COSA ES DAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CON LOS RECURSOS QUE TENEMOS Y ESO



## Instituto Electoral del Estado

TIENE QUE VER CON DOS FACTORES, UNA COSA ES EL MONTO QUE SE DESTINA Y OTRA ES EL CALENDARIO INCLUSO QUE TIENE QUE VER, PUES INCLUSO SE LE DA SUFICIENCIA PERO LA MINISTRACIÓN SE SEÑALA EN DICIEMBRE, PUES CON SOBRADA RAZÓN POR EJEMPLO LA JUNTA NO PODÍA DISPONER DE ESOS RECURSOS, ENTONCES CREO QUE COINCIDO TAMBIÉN CON EL PRESIDENTE DE QUE SI SE NOS SEÑALÓ UN MONTO PERO NO ESTABA SEÑALADO EN QUE PARTIDAS Y QUE CALENDARIO DEBÍAN DE PODERSE PODERSE EROGAR POR LA JUNTA, EN ESTE CASO QUIERO QUE ACLAREMOS QUE EXISTEN ESTOS DOS FACTORES QUE NO SOLO ESTAMOS CONSIDERANDO EL MONTO A DESTINAR A ESTAS PARTIDAS SINO LA FECHA O EL CALENDARIO EN QUE PUEDEN SER EROGADAS, COINCIDO TAMBIÉN EN QUE TIENE QUE COLOCARSE, LO HABÍA COMENTADO EL SECRETARIO, LA MINISTRACIÓN DE LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO EN ESTE CALENDARIO YA LO HIZO LA OBSERVACIÓN, CREO QUE ES PERTINENTE, Y POR ULTIMO YO TAMBIÉN QUISIERA RECALCAR QUE EN ESTE CASO A MI SI ME PREOCUPA Y SERÁ UN TEMA QUE DEBEMOS DE TOMAR EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE PARA ESTIPULAR LO QUE DICE EL ARTICULO 90 EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO QUE DICE QUE "EN NINGÚN CASO, LOS CONSEJEROS ELECTORALES, DEBERÁN REALIZAR ACTIVIDADES QUE, ESTE CÓDIGO Y SUS REGLAMENTOS, DETERMINEN COMO ATRIBUCIONES DE OTROS ÓRGANOS" Y ESTO CREO QUE SERÍA UNA DISCUSIÓN QUE TENEMOS QUE DISCUTIR PORQUE HA HABIDO SEÑALAMIENTOS EN FUNCIONES POR EJEMPLO DE LA CONTRALORÍA QUE A VECES SE HACEN LOS SEÑALAMIENTOS, ESTE ES UN TEMA QUE POSTERIORMENTE TENEMOS QUE DISCUTIR Y CREO QUE SE DEBEMOS DE AFRONTAR EN ESE SENTIDO PARA QUE CUMPLAMOS CON APEGO A LO QUE NOS MANDATA EL CÓDIGO Y NO ESTAR DESEMPEÑANDO EN ALGUNOS CASOS ATRIBUCIONES QUE TIENEN ENCOMENDADO POR EJEMPLO LA CONTRALORÍA INTERNA, EL AUDITOR EXTERNO O EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ESTA BIEN QUE SE SEÑALA LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA, ES COMPETENCIA DE ESTE PLENO DISCUTIR Y DELIBERAR Y SI ALGUIEN QUE CONOZCA LO QUE ES DELIBERAR PUES ES SU PROBLEMA, AQUÍ EN EL DOCUMENTO DONDE SE PLANTEA OTORGAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL TAMPOCO SE DICE DE QUE PARTIDA SE VA A TOAR ESA SUFICIENCIA, DE QUE PARTIDA Y A QUE PARTIDA, PORQUE AQUÍ SOLO HABLA DE DIVERSAS Y COMPARTO LA PREOCUPACIÓN DE LA DOCTORA LAZCANO DONDE PARECE UN JUEGO DE BOLITAS DE ESTAS FERIAS DE LOS PUEBLOS, DONDE QUEDÓ LA BOLITA..."-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ME PERMITE UNA MOCIÓN CONSEJERO".-----

**MANIFIESTA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL:** "SI".-----



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ESTOY DE ACUERDO CON USTED CUANDO HABLA USTED DE LA DELIBERACIÓN EN CUESTIÓN DE LOS TEMAS Y ENTRANDO AL TEMA DE LA DISCUSIÓN Y A FINAL DE CUENTAS EL TEMA DE LA DISCUSIÓN ES LA ASIGNACIÓN DESPUÉS DE QUE LA LEY DE EGRESOS ESTABLECE CUAL ES EL MONTO QUE SE LE DA AL INSTITUTO ESTE COMO SE VA ASIGNAR EN LAS DIFERENTES PARTIDAS, POR SUPUESTO QUE NO SE PUEDE DAR EL SUPUESTO QUE USTED ESTABLECE POR TANTO NO SE PUEDE DAR EL SUPUESTO DE LAS BOLITAS POR UNA SIMPLE Y SENCILLA RAZÓN PORQUE SI ESO SE DARÍA UNA VEZ QUE EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS EXISTIERAN RECURSOS Y ENTONCES SI HAY QUISIERA HACER TRANSFERENCIA PARA OTRAS PARTIDAS SIEMPRE Y CUANDO SE PERMITIERAN, PERO EN ESE SUPUESTO NO NOS ENCONTRAMOS PORQUE PREVIO A ESTA SESIÓN NO TENEMOS EL RECURSO SOLAMENTE TOMAMOS LA LEY DE EGRESOS Y HAY QUE ENVIARLO A CADA UNA DE LAS PARTIDAS, DESPUÉS DE QUE SE INICIAN LAS PARTIDAS AHORA SI SE TENDRÁ QUE ASIGNAR, ANTES NO SE PUEDE NO ESTAMOS HABLANDO DE TRANSFERENCIAS, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, QUE BUENO QUE ACLARA EL PUNTO AQUÍ, RESULTA QUE ANTES SI HABÍA Y AHORA QUE USTED LO DICE RESULTA QUE NO HABÍA, ENTONCES ESO ES LA CUESTIÓN DE LA DISCUSIÓN QUE A TRAVÉS DE LA DISCUSIÓN Y AL CONTEXTO DE LA DISCUSIÓN SE PONEN LOS PUNTOS, SE SEÑALAN LOS PUNTOS Y POR ESOS VIENEN LAS INTERROGACIONES Y VIENEN LAS PREGUNTAS, INSISTO EL DOCUMENTO NO SEÑALA A QUÉ PARTIDAS SE LES VA A DAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y DE DONDE, SIMPLEMENTE SEÑALA QUE HAY ALGUNOS RUBROS QUE SON IRREDUCTIBLES NO SE SEÑALA COMO SE VA A RESOLVER Y LO QUE SI RESULTA CURIOSO SON LAS PARTIDAS QUE SE PRESENTAN EN EL ANEXO, PARTIDAS QUE POR CIERTO LLAMAN LA ATENCIÓN: PASAJES NACIONALES, VIÁTICOS NACIONALES, Y OTRA VEZ ESTAMOS HABLANDO DE CANTIDADES DE DIEZ MIL PESOS QUE SUMADAS A LAS CINCUENTA MIL QUE YA TENÍAMOS ANTERIORMENTE PUES YA SON SESENTA MIL PESOS QUE QUIEN SABE QUIEN HA EJERCIDO, ESE DATO PARA QUE SIRVE EN UN ACUERDO DE ESTA NATURALEZA, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

"GRACIAS, PUES BUENO A MI ME TOCA SUBRAYAR QUE ES BENÉFICO PARA ESTE INSTITUTO QUE NADIE BUSQUE UNA CONFRONTACIÓN, ME PARECE QUE HAY QUE SUBRAYAR, SEGUNDO TAMBIÉN HAY QUE SUBRAYAR CUANDO INICIAMOS EN LAS MESAS DE TRABAJO LA DISCUSIÓN DE ESTE TEMA PRIMERO SE HABLO DE AJUSTE, PARA QUE VEAN LOS TUMBOS QUE SE DAN LUEGO SE HABLO DE SUFICIENCIA Y TERCERO SE DA AHORA ASIGNACIÓN DE RECURSOS, PERO NI SIQUIERA SE PRESENTA UN PROYECTO TEÓRICO SIQUIERA EL TEÓRICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PUES CLARO QUE NO SE PUEDEN ASIGNAR PORQUE NO SE SABE CUANDO SE TENDRÁ, ENTONCES NI SIQUIERA UN EJERCICIO MENTAL, NO QUIERO DECIR MÁS, COMO DIRÍA LA LÓGICA ESO



## Instituto Electoral del Estado

ES VERDADERAMENTE SORPRENDENTE QUE ESTEMOS Y CONSTE QUE LO ESTOY DICHIENDO EN PLURAL QUE ESTEMOS EN ESTOS CAMINOS ASÍ, DEFINITIVAMENTE ES IMPORTANTE SUBRAYARLO ASÍ EN ESE ORDEN DE COSAS PARA QUE NOS RECONOZCAMOS, ESTA REPRESENTACIÓN ESTA ATINANDO A SUBRAYAR ESTAS DOS COSAS, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**".---

"GRACIAS PRESIDENTE, CREO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO ME PREOCUPARÍA TENER DUDAS EN LA ACTUACIÓN, ME PREOCUPARÍA NO SABER LO QUE ESTA SUCEDIENDO EN EL CONSEJO SIENDO MIEMBRO DEL CONSEJO, POR ESO DECÍA YO EN LA MESA DE TRABAJO TENEMOS QUE TERMINAR CON LA ESPECULACIÓN CUANDO SE TIENEN ELEMENTOS DE PRUEBA PARA INICIAR UN PROCESO SE TIENEN QUE DAR, PORQUE TAMBIÉN TENER ESOS ELEMENTOS Y NO HACERLO CALIFICA COMO ALGUNA OMISIÓN, ENTONCES MIENTRAS SIGAMOS PONIENDO SOBRE LA MESA ESTIPULACIONES RESPECTO A QUE LO PUEDE SER UNA COSA U OTRO SIN TENER ELEMENTOS SUFICIENTES DEJAMOS DE ABONAR A LA DEMOCRACIA Y A MI ME GUSTARÍA INSISTIRLES, POR EL OTRO LADO DECIR QUE NUEVA ALIANZA SI ACOMPAÑA EL PRESENTE PROYECTO PESE A LOS COMENTARIOS QUE SE HAN HECHO PRIMERO QUE ME PARECE MUY DELICADO TODO LO QUE SE HA DICHO EN ESTE MOMENTO EN ESTE DEBATE Y ES QUE SE ESTA OMITIENDO MIRAR HACIA LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO, NADA MÁS ES CIERTO, CREO QUE SERÍAMOS LOS PARTIDOS, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE CONSEJO LOS PRIMEROS EN MANIFESTAR NUESTRA CONFORMIDAD EN CASO DE QUE SE ESTUVIESE ATENTANDO CONTRA ALGÚN DERECHO DE LOS TRABAJADORES Y PRECISAMENTE PORQUE NO SE ESTA ATENTANDO CONTRA EL ES QUE, POR LO MENOS EN LO PARTICULAR ESTA REPRESENTACIÓN, ACOMPAÑANDO EL PROYECTO Y ESPERA QUE LOS TRABAJOS QUE SE DERIVEN DE LAS NECESIDADES QUE TIENE EL INSTITUTO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LAS AMPLIACIONES QUE QUEPAN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE ESTAREMOS AVALANDO EN TODO MOMENTO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZARATE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, ANTES QUE NADA AGRADECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS QUE ME HAN ANTECEDIDO EN LA PALABRA TANTO EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA COMO EL REPRESENTANTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL NUEVO PRESIDENTE QUEREMOS ACTUALIZAR A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEPENDENCIA DE GOBIERNO, EL GOBIERNO DEL CAMBIO EFECTIVAMENTE COMO SE HA DICHO SE ESTÁN HACIENDO LAS COSAS DE MANERA TRANSPARENTE POR ESO ES QUE ME QUEDA A MI UNA DUDA EN SESIONES ANTERIORES, EN PRESUPUESTOS ANTERIORES, EN COMO ES QUE SE HA MANEJADO LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN Y COMO SE HA APROBADO COMO SE HA



## Instituto Electoral del Estado

MANIFESTADO EN ESTA MESA ES LA PRIMERA VEZ QUE SE ESTA PONIENDO A CONSIDERACIÓN EL PRESUPUESTO, UNA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO YO SI RECONOZCO EN ESTE MOMENTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN EXIGIR SÍ TE DAREMOS DANDO UNA AMPLIACIÓN PERO EN BASE A QUE, CREO QUE TODO ESTO SE RESUMEN EN UNA FALTA DE PLANEACIÓN DEL PRESUPUESTO QUE DEBERÍA DE TRABAJAR ESTE CONSEJO GENERAL EN LA MANERA DE SOLICITAR EN BASE A QUÉ, Y POR SUPUESTO ME UNO A LO EXPUESTO POR EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA QUE ES MUY DELICADO TOCAR EL TEMA DE SALARIOS TOCAR EL TEMA DEL PRESUPUESTO DE EMPLEADOS, APARTE ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL, Y POR SUPUESTO COMO PARTIDOS NO PODEMOS DARNOS EL LUJO DE APROBAR EN ESTA MESA DE TRABAJO, EN UNAS JUNTAS EJECUTIVAS QUE NO SE TIENE MAYOR ACCESO MÁS DE LO QUE SE SABE, Y SI QUISIERA ABONAR EN ESE ASPECTO QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTA SIEMPRE EN DEFENSA DE LOS TRABAJADORES MÁXIME DEL ORGANISMO ELECTORAL DEL QUE SOMOS PARTE, GRACIAS".

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"DECLINO PRESIDENTE, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS, SECRETARIO GENERAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ES NADA MAS PARA HACER DOS REFERENCIAS AL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA Y SE ESTA DISCUTIENDO, PRIMERO SI VOLVER A PRECISAR QUE YA SE ESTA CONTEMPLANDO EL TEMA DE LA IRREDUCTIBILIDAD DEL CAPITULO 1000 Y EL RESPETO A TODAS ESTAS CUESTIONES LABORALES QUE COMO AQUÍ SE HA DICHO ES DE VITAL IMPORTANCIA SOBRE TODO QUE ES ALGO QUE DEBE ASEGURAR Y GARANTIZAR EL CONSEJO, LA OTRA PRECISIÓN SE REFIERE AL TEMA DE LAS AMPLIACIONES AQUÍ SE ESTA ACTUALIZANDO EN ATENCIÓN A UNA DE LAS PROPUESTAS QUE SE HA PLANTEADO EN MESA DE TRABAJO QUE EL CONSEJO TENDRÁ QUE DECIDIR HACIA DONDE SE VA ENCAUZAR, SI ES QUE LLEGA Y EXISTE LA CUESTIÓN LEGAL PRUDENTE PARA PODERLO HACER, Y ESO TAMBIÉN GARANTIZA QUE EL EJERCICIO DEL GASTO SE IRA ASIGNANDO A LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN PUES TOMANDO EN CUENTA A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y SOBRE TODO LA OPINIÓN Y CON LAS BASES QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS PARA PODER PLANEAR HACIA DONDE IRÁN ESOS RECURSOS QUE IMPLICA TAMBIÉN AQUÍ DE LO QUE SE HABLABA UN POCO DE LA PLANEACIÓN, Y POR ULTIMO SI ME GUSTARÍA PRECISAR QUE LA PROPUESTA QUE SE EFECTÚA EN PRIMERA INSTANCIA EN TÉRMINOS DE LO QUE SOLICITA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EFECTIVAMENTE SUFRIÓ UNA VARIACIÓN, PERO YO CREO QUE ES UNA VARIACIÓN JUSTIFICADA EN TÉRMINOS DE LO PLANTEADO EN LAS MESAS DE TRABAJO PUESTO QUE SE FUE AVANZANDO EN LA DISCUSIÓN Y SE BUSCO LA FORMA EN LA CUAL NO SE AFECTARA DE MANERA INTEGRAL EL PRESUPUESTO AJUSTANDO LOS TREINTA Y TRES MILLONES DEJANDO DE



## Instituto Electoral del Estado

LADO TODOS ESOS COMPROMISOS QUE PUES YA QUEDARÍAN DEFINITIVAMENTE SIN NINGUNA FORMA DE SER SUBSANADOS O DIGAMOS CUBIERTOS, ES POR ESO QUE SURGE LA MODIFICACIÓN AL TEMA DE DAR SUFICIENCIA Y AL FINAL LA DISCUSIÓN SE AJUSTA AL TEMA DE DAR ESOS RECURSOS A LAS PARTIDAS QUE CORRESPONDAN DE ACUERDO DE ACUERDO A LO QUE PLANTEA EL PROPIO CONSEJO GENERAL, POR ESO CONSIDERO QUE LA EVOLUCIÓN DE LA PROPUESTA SI TIENE PUES UNA LÓGICA DE ACUERDO AL INICIO DEL PLANTEAMIENTO Y COMO SE TERMINA, POR LO QUE DEBE SER CONSIDERADA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS PUES DE FORMA VIABLE, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **LICENCIADA MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, PUES NADA MAS PARA HACER ALGUNAS MANIFESTACIONES DE LO QUE AQUÍ SE HA VERTIDO, EN PRIMER LUGAR LA OPINIÓN QUE EL SECRETARIO GENERAL VERTIÓ A LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PUES EXPLICA DE MANERA CLARA LOS PASOS A SEGUIR PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA Y EFECTIVAMENTE HOY SE DA EL PRIMER PASO DE ESA OPINIÓN, ES DECIR, Y DE SER NECESARIO SE DARA EL SEGUNDO PASO QUE SERÍA SOMETER A LA JUNTA EJECUTIVA ALGÚN AJUSTE QUE CONSIDERO NO SE DARA PORQUE EN ESTE PROYECTO DE LA ASIGNACIÓN DE PARTIDAS PUES ESTA DEJANDO CLARAMENTE ESTABLECIDO EL COSTO MÁXIMO QUE PUEDA COBRAR EL AUDITOR EXTERNO, YO CREO QUE NO SERA NECESARIO HACER UN AJUSTE EN LA JUNTA EJECUTIVA QUE SERÍA EL SEGUNDO PASO CONFORME LA OPINIÓN DEL SECRETARIO GENERAL; OTRA CUESTIÓN QUE YO QUISIERA MANIFESTAR ES QUE AQUÍ NO SE TRATA DE UN ASUNTO DE CONVENIENCIAS DE QUE SE REALICEN O NO ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, YO CREO ESTAMOS CUMPLIENDO CON LA LEY TAN ES ASÍ QUE EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL DE LOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS QUE APROBÓ EL CONSEJO GENERAL EN EL MES DE OCTUBRE VIENEN ESPECIFICADAS TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTIDAS REFERENTES A LOS CAPÍTULOS AL MOMENTO DE ASIGNAR LOS TREINTA Y TRES MILLONES QUE NO NOS ALCANZA ES POR ESO QUE AHORA SOLICITAMOS LA APROBACIÓN DE EJERCER ESAS PARTIDAS CONFORME A LO QUE YA SE ESTABLECIÓ EN LA MESA DE TRABAJO Y DE HABER ALGUNA ECONOMÍA PUES SE HARÁN LAS TRANSFERENCIAS PARA DAR SUFICIENCIA A OTRA PARTIDA, PERO ESE ES OTRO PUNTO APARTE, AHORA OTRA CUESTIÓN EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO QUE RIGE ESTE ORGANISMO ES EL QUE ESTABLECE NUESTRA PROPIA NORMATIVIDAD EL MANUAL DE NORMAS, POR QUÉ ES DIFERENTE Y DIFIERE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PORQUE NOSOTROS NO TENEMOS OBRA PÚBLICA TENEMOS PARTIDAS ESPECIFICAS COMO PREP, CONVENIOS CON PARTIDOS POLÍTICOS, ETCÉTERA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PUES DEFINITIVAMENTE HAN SIDO MUCHAS HORAS DISCUTIENDO LO QUE CORRESPONDE A ESTE



## Instituto Electoral del Estado

PROYECTO QUE SE ESTA PRESENTANDO EL DÍA DE HOY Y YO QUIERO COMENTAR QUE COMO LO HICE EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS QUE HABÍA HECHO ES QUE LOS PROCESOS O EN LOS EJERCICIOS ANUALES DE OTROS AÑOS HABLO DE DOS MIL SIETE, DOS MIL OCHO, DOS MIL NUEVE, DOS MIL DIEZ, SE HAN PEDIDO AMPLIACIONES Y NO HAN PASADO POR CONSEJO GENERAL, YO ESTOY DE ACUERDO EN DAR SUFICIENCIA PERO NO ESTOY DE ACUERDO DEFINITIVAMENTE EN APROBAR UNAS AMPLIACIONES QUE SE HAN HECHO EN OTROS EJERCICIOS FISCALES POR PARTE DE ESTE INSTITUTO A TRAVÉS DE LA JUNTA EJECUTIVA, YO SINCERAMENTE LO COMENTE EN LA MESA SI ESTOY DE ACUERDO OBVIAMENTE DE ESOS TREINTA Y TRES MILLONES SE TENGAN QUE ASIGNAR A UN SOLO RUBRO, PERO EN EL CONSIDERANDO TRES SE ESTA FACULTANDO OBVIAMENTE PARA LO QUE CORRESPONDE A LAS PROPIAS AMPLIACIONES, YO QUISIERA Y FUE UNA PREGUNTA QUE HICE EN MESA DE TRABAJO QUE NO ESTABA DE ACUERDO EN QUE PORQUE AHORA SI TENÍAMOS QUE AUTORIZAR LO QUE CORRESPONDE A LAS AMPLIACIONES Y EN OTROS EJERCICIOS FISCALES SE DIERON AMPLIACIONES Y NO SE NOS PIDIÓ ESA AUTORIZACIÓN, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, POR LO TANTO YO SI PEDIRÍA QUE SE QUITE O EN SU DEFECTO ESTOY DE APROBAR EL PROYECTO SIEMPRE Y CUANDO SE QUITE EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FOJA SEIS DONDE SE ESTA PIDIENDO LO QUE CORRESPONDE A ESA AMPLIACIÓN, ES PROPUESTA SEÑOR SECRETARIO, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENCIA, NÚMERO UNO CREO QUE LA JUNTA EJECUTIVA AL MENOS TAMPOCO VE LAS CUESTIONES DE AUTORIZAR LAS AMPLIACIONES, ESO LO VE A FINAL DE CUENTAS LA SECRETARÍA DE FINANZAS QUE ES UNA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE EGRESOS DE DARLAS O NO DARLAS, DIGO ESTO LO DICE LA LEY DE EGRESOS, QUIEN ESTA FACULTADO ES EL PRESIDENTE, UNO, DOS, PORQUE DE DONDE VENDRÁN LOS RECURSOS SE HA PREGUNTADO EN ESTA MESA QUE EN ESTE MOMENTO SE VAN A ASIGNAR PUES LA LEY DE EGRESOS QUE SE PUBLICO EL VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ Y QUE EN SU ARTÍCULO 7 FRACCIÓN III ESTABLECE COMO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL INSTITUTO TREINTA Y TRES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS Y AHÍ TIENEN, NO PUEDEN VENIR DE OTRO LADO LA LEY DE EGRESOS, POR ESO HOY DE REPENTE NOS ENCONTRAMOS CON CONFUSIONES DE QUE HABLAMOS Y POR ESO QUISIERA SABER SI NO NOS ENTENDEMOS PORQUE NO ES QUE NO QUERAMOS ENTENDER NOS EL PROBLEMA ES QUE DE REPENTE SE CONFUNDE, HAY UNA CUESTIÓN QUE ES DE LEY CREO QUE A FINAL DE CUENTAS SE VAN HACIENDO LOS GASTOS Y EJERCIENDO LAS PARTIDAS EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO CON, HAY UNA MOCIÓN, ADELANTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL".-----



## Instituto Electoral del Estado

"GRACIAS PRESIDENTE, PUES QUE BUENO QUE TOCA EL PUNTO DEL EJERCICIO DE ENERO Y FEBRERO, YO LO ÚNICO QUE QUIERO COMENTAR ES QUE BUENO SE HAN EJERCIDO LOS RECURSOS DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO Y LO QUE VA DE MARZO PORQUE EL INSTITUTO NO HA DEJADO DE TRABAJAR, EL INSTITUTO HA OPERADO, YO NO QUISIERA IMAGINARME LOS MENSAJES TELEFÓNICOS, LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE YA HUBIERAN CIRCULADO HASTA ESTE MOMENTO SI NO HUBIERAN EJERCIDO Y PAGADO LA NOMINA EL DÍA QUE NOS TOCABA HASTA MARZO, GRACIAS PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "NO OBSTANTE HAN EXISTIDO, Y HAN EXISTIDO Y SE HAN DICHO MUCHAS COSAS, PERO A FINAL DE CUENTAS LA REALIDAD ES UNA Y AQUÍ ESTAMOS Y SEGUIMOS TRABAJANDO AUN NO SEA BIEN VISTA Y MUCHAS COSAS SE HAN ESPECULADO, LO CIERTO ES QUE A FINAL DE CUENTAS ES QUE NO PODEMOS ENCONTRARNOS DE SUPUESTOS DE SIMULACIÓN PORQUE A SECRETARÍA DE FINANZAS A FINAL DE CUENTAS ESTA ANALIZANDO, COMO LO DIJO EL REPRESENTANTE DEL PAN, COMO SE VAN DANDO LOS GASTOS, LO HA DICHO TAMBIÉN NUEVA ALIANZA, EN QUE LO VAS A GASTAR Y SE TIENE QUE COMPROBAR, NO PERMITIRÍAMOS UNA SITUACIÓN DE ESE TIPO Y POR LO TANTO LO QUE ESTAMOS BUSCANDO ES LLEGAR A UNOS ACUERDOS, CONCENSOS Y SOMETERLOS AL CONOCIMIENTOS DE USTEDES, DE REPENTE ME PREOCUPA QUE LOS PONGAN EN CONOCIMIENTOS DEL CONSEJO GENERAL PORQUE NOS LOS PONEN A NOSOTROS QUE LO HAGA LA JUNTA EJECUTIVA PERO BUENO LO IMPORTANTE ES QUE ES PARA EL DESARROLLO NO?, Y QUE MEJOR QUE A FINAL DE CUENTAS SE HAGA CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA NORMA Y YO CREO QUE ESO ES LO MÁS IMPORTANTE, SEÑOR SECRETARIO LE PEDIRÍA SE PONGA A VOTACIÓN, PERDÓN COMO HAY UNA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PRI PARA EFECTOS DE QUE SE RETIRE EL PROYECTO DE ACUERDO LE PEDIRÍA QUE SE PUSIERA, ENTONCES HAY UNA PETICIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL EFECTO DE QUE RETIRE EL PUNTO, ¿ESTAMOS DE ACUERDO? PARA QUE SE REGRESE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SÍ SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESOS TÉRMINOS Y EN ATENCIÓN A LO SEÑALADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE EN PRIMER LUGAR Y EN ATENCIÓN DE EXISTIR LA PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL SENTIDO DE QUE SE REGRESE EL PUNTO PARA ADECUACIÓN, CORRECCIÓN Y VOLVERLO A PRESENTAR YO CONSULTARÍA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES?. LE INFORMO QUE LA PROPUESTA TUVO CINCO VOTOS EN CONTRA, TRES ABSTENCIONES Y EL VOTO DEL CONSEJERO AUSENTE SE SUMARÍA AL DE LA MAYORÍA."-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "AHORA SÍ SEÑOR SECRETARIO LA VOTACIÓN EN LO GENERAL DEL PROYECTO Y EN LO PARTICULAR CADA UNA DE LAS PROPUESTAS EN LA MESA, PIDE VOTO



## Instituto Electoral del Estado

RAZONADO LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, LA CONSEJERA LAZCANO, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, CONSEJERO PRESIDENTE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "BUENO DE HECHO SE TENDRÍA QUE SOMETER EL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL Y TENEMOS SERÍAN DOS PROPUESTAS QUE TENGO APUNTADAS, LA PRIMERA ES LA QUE HACE LA DOCTORA OLGA LAZCANO EN EL SENTIDO DE AGREGAR UNA NOTA QUE INDIQUE QUE EL HECHO DE QUE LAS PARTIDAS QUE NO ESTÉN CONSIDERADAS QUE SE ENCUENTRAN EN CEROS NO SIGNIFICA QUE NO TIENEN RECURSO ASIGNADO SINO QUE MÁS BIEN ESTA SUJETO AL TEMA DE LAS MINISTRACIONES Y ADELANTOS QUE PROPORCIONE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LA EVENTUAL AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, ESA SERÍA LA PRIMERA Y LA SEGUNDA PUES DIGAMOS PROPUESTA QUE PLANTEA LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ ES EN EL SENTIDO DE ELIMINAR EL PÁRRAFO, EL CONSECUENTE PUNTO DE ACUERDO EN EL SENTIDO DE ELIMINAR LA PARTE DONDE EL CONSEJO CONSIDERA OPORTUNO SOLICITAR LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE LOS CONDUCTOS LEGALES QUE ESTÁN RECONOCIDOS EN LA NORMA, ESA ES LA OTRA PROPUESTA, ENTONCES EN PRIMER LUGAR HARÍAMOS EL PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO EN LO GENERAL Y DESPUÉS IRÍAMOS A ESAS DOS PROPUESTAS YA EN EL TEMA PARTICULAR, EN ESE SENTIDO ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ASIGNA RECURSOS A DIVERSAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL ONCE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA POR APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? ¿ABSTENCIONES?, PERDÓN CONSEJERO PRESIDENTE TENEMOS SEIS VOTOS A FAVOR, DOS ABSTENCIONES Y EL VOTO DEL CONSEJERO AUSENTE SE SUMARÍA A LA MAYORÍA. LA SIGUIENTE PROPUESTA ES LA QUE PLANTEA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO PARA QUE EN EL ANEXO DEL ACUERDO PARTICULARMENTE EN LO QUE SE REFIERE EL DESGLOSE CAPÍTULO PARTIDA SE ESTABLEZCA DE MANERA PUNTUAL UNA NOTA EN LA QUE SE INDIQUE O SE ACLARE QUE LAS PARTIDAS O QUE NO TIENE DATO O SE ENCUENTRAN REGISTRADAS COMO CON CERO NO SIGNIFICA QUE NO TENGAN RECURSOS ASIGNADOS SINO QUE ESTOS SE IRÁN DANDO DE ACUERDO A LOS ADELANTOS QUE PROPORCIONE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y SE AJUSTARÁN A LA EVENTUAL AMPLIACIÓN QUE SE PROPORCIONE POR LA MENCIONADA DEPENDENCIA Y EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES QUE SE PLANTEEN, ESA ES LA PROPUESTA, SEA UNA NOTA ACLARATORIA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA POR LA INCLUSIÓN DE LA MENCIONADA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA?, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO DOS VOTOS A FAVOR Y SEIS EN CONTRA, SE SUMARÍA OBVIAMENTE EL VOTO DEL AUSENTE A LA MAYORÍA. Y LA ULTIMA ES LA PROPUESTA QUE PLANTEA LA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA EN EL SENTIDO DE ELIMINAR EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA PÁGINA SEIS QUE SE RELACIONA



## Instituto Electoral del Estado

CON EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO RESPECTO DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE SE REALIZARÍA A TRAVÉS DE LOS CONDUCTOS LEGALMENTE ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO, SU PROPUESTA ES QUE SE ELIMINE, LA PROPUESTA ES ELIMINAR ESE PÁRRAFO, ¿VERDAD?-----

**MANIFIESTA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL:** "NO MI ARGUMENTACIÓN FUE QUE ES LA JUNTA EJECUTIVA LA QUE HA REALIZADO LO QUE CORRESPONDE A LAS PROPIAS AMPLIACIONES Y NO LO QUE CORRESPONDE AL CONSEJO GENERAL, EL CONSEJO GENERAL EN LOS EJERCICIOS PASADOS NO HA DADO EL ACUERDO PARA SOLICITAR LAS AMPLIACIONES ESA ES MI SITUACIÓN QUE SE ACLARE AHÍ".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONSEJERA LA JUNTA EJECUTIVA TAMPOCO HACE ESO, NO HAY AUN ACUERDO DONDE LA JUNTA EJECUTIVA SE PONGA DE ACUERDO PARA EFECTO DE SOLICITAR AMPLIACIONES, NO EXISTE".-----

**MANIFIESTA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL:** "PERO SE GESTIONÓ".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "NADA MÁS PARA EFECTOS DE PRECISAR YO CREO QUE ESTE TEMA QUEDA CUBIERTO EN EL SENTIDO DE QUE LO QUE ESTA AQUÍ PREVIENDO EL CONSEJO ES QUE SE PIDA LAS AMPLIACIONES A TRAVÉS DE LOS CONDUCTOS LEGALMENTE ESTABLECIDO, ASÍ ESTA PUESTO, ES DECIR, SERÁ CONFORME A LAS ATRIBUCIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL ORGANISMO Y PUES OBTIENIENDO LO QUE DISPONGA LA LEY DE EGRESOS Y TODAS LAS DISPOSICIONES DEL EJERCICIO DEL GASTO, POR ESO ESTA DE FORMA GENERAL PARA QUE NO DIGAMOS EL CONSEJO ALGUNA FACULTAD SOBRE ALGÚN FUNCIONARIO EN ESPECÍFICO".-----

**MANIFIESTA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL:** "PERDÓN, ENTONCES ES QUE YO ENTENDÍ, FUE EL CUESTIONAMIENTO QUE YO HICE EN MESA DE TRABAJO Y AHORITA SE VOLVIÓ A ABORDAR Y YO ME QUEDO EN EL ENTENDIDO DE QUE ASÍ ESTABA, NO CON ESTO QUE ESTA DICHIENDO, ENTONCES DECLINO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "YA DECLINÓ LA PROPUESTA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

"SOLO PARA DEJAR EN EVIDENCIA UN HECHO, LO QUE DICE EL TEXTO QUE HABÍA SOLICITADO LA CONSEJERA Y QUE DECLINO DICE: 2 EN ESE CONTEXTO, SE DETERMINA SOLICITAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES", EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO ES ASIGNACIÓN DE PARTIDAS Y AHORA RESULTA ESTA CONTRADICCIÓN, POR FIN AMPLIACIONES O ASIGNACIONES O QUE COSA, GRACIAS".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SÍ SEÑOR CONSEJERO BUENO EN ATENCIÓN A LA DECLINACIÓN DE LA PROPUESTA, QUEDARÍA SOLAMENTE



## Instituto Electoral del Estado

DESAHOGAR LOS VOTOS RAZONADOS QUE SE HAN SOLICITADO DONDE SE APUNTARON LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR Y EL CONSEJERO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, YO CREO QUE DEFINITIVAMENTE LAS ARGUMENTACIONES Y DEMÁS QUE SE HAN HECHO Y POR TANTAS HORAS QUE HEMOS HABADO SOBRE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, ESTAMOS HABLANDO EFECTIVAMENTE DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA QUE OBVIAMENTE PUEDA TENER PUES LAS MINISTRACIONES SUFICIENTES PARA QUE NO SE DEN LAS SIMULACIONES NADA MAS, ES DECIR QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO PARA PODER PAGAR A TODOS LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO, AL MENOS ESO ES LO QUE SE EXPLICO EN LA MESA DE TRABAJO Y ASÍ ME QUEDE CONVENCIDA, LO QUE SIGO PONIENDO Y CUESTIONANDO ES QUE EN LOS EJERCICIOS FISCALES PASADOS SE DIERON AMPLIACIONES QUE NO AUTORIZO LO QUE CORRESPONDE A ESTE CONSEJO GENERAL TAN ES ASÍ QUE LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE HAN DADO HAN SIDO Y HAN VERSADO SOBRE LO QUE CORRESPONDE A ENTERARNOS DESPUÉS DE QUE SE DIERON ESTAS AMPLIACIONES QUE SE HABÍAN REALIZADO Y NO SABÍAMOS CÓMO, CUANDO Y POR QUÉ SE HICIERON, ENTONCES POR ESO FUE MI PROPUESTA POR ESO LO QUE CORRESPONDE A QUE NO SEA EL CONSEJO GENERAL, ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE HAGAN LAS AMPLIACIONES PORQUE OBVIAMENTE ESTARÍAMOS AHOGANDO SI NO SE HICIERAN AL PROPIO ORGANISMO ELECTORAL PERO ESO NO SIGNIFICA QUE EN UN MOMENTO DADO TENGA QUE TENER ESTA AUTORIZACIÓN LO QUE CORRESPONDE AL CONSEJO GENERAL, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, ME PARECE MUY GRAVE QUE SE PUEDA APROBAR UN PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE MAS DE DIEZ OBSERVACIONES DE MODIFICACIÓN, AUNQUE SE ARGUMENTE QUE FUERON INTENSAS LAS DISCUSIONES EN LA MESA DE TRABAJO, CREO QUE ESO SI NOS PUEDE ALERTAR EN FUNCIÓN DE CÓMO SE PRESENTAN ESTOS PROYECTOS DE ACUERDO Y OTRA CUESTIÓN QUE ME PARECE TODAVÍA MAS GRAVE ES QUE SE PUEDA APROBAR UN ANEXO EL CUAL PRÁCTICAMENTE VIENE EN BLANCO Y QUE SOLAMENTE SE ESTÉ APROBANDO LAS PARTIDAS QUE YA HAN SIDO EJECUTADAS, QUE YA HAN SIDO GASTADAS Y QUE APAREZCA AHÍ EN UNA FORMA COMO DE MICROSCÓPICA LA PARTIDA DE ASESORÍAS QUE ES DONDE SE VA A APLICAR EL PAGO AL AUDITOR EXTERNO, YO CREO QUE AQUÍ SIEMPRE Y LOS ABOGADOS QUE HAN VOTADO ESTO A FAVOR SIEMPRE HAN DICHO QUE EL FONDO ES FORMA Y ESTOY DE ACUERDO, NO SE PUEDE PARTIR DE ESTOS SUPUESTOS PRESUPUESTALES PARA PODER ARGUMENTAR SIEMPRE LO QUE HAN ESTADO MENCIONANDO: OBJETIVIDAD, CERTEZA LEGALIDAD, Y POR OTRO LADO



## Instituto Electoral del Estado

IMPARCIALIDAD; PERO POR OTRO LADO OTRA CUESTIÓN QUE QUIEREN SIEMPRE DAN A SIEMPRE COMO LA VISTA, EL VESTIDO, LA TRANSPARENCIA, LA TRANSPARENCIA DE QUÉ, SI LA TRANSPARENCIA PORQUE ESTA EN BLANCO EL PAPEL PERO NO LA TRANSPARENCIA REALMENTE DE CÓMO SE VA A EJECUTAR Y REALMENTE COMO SE VA A TRANSFERIR HACIA LAS PARTIDAS Y ESA ES MI PREOCUPACIÓN ASÍ ES DE QUE NO ESTOY A FAVOR DE ESTE DOCUMENTO PORQUE ME PARECE VERDADERAMENTE GRAVE QUE EL CONSEJO GENERAL LO VOTE COMO LO HA VOTADO, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, HE VOTADO EN ABSTENCIÓN JUSTAMENTE POR ESTAS RAZONES QUE HA SEÑALADO MI COLEGA LA DOCTORA LAZCANO, ES UN DOCUMENTO CAÓTICO, QUE SOLO REFLEJA CUALES SON LOS RUBROS QUE ALGUIEN HA GASTADO EN ASPECTOS QUE NO SON DE PRIMERA NECESIDAD Y QUE BIEN PUEDEN PAGARLO CON SUS PROPIO COMO SON TELÉFONOS CELULARES, COMBUSTIBLES Y ALIMENTACIÓN, SE HA PLANTEADO PRO PARTE DE LA DIRECTORA QUE EL INSTITUTO SIGUE TRABAJO POR SUPUESTO, POR SUPUESTO QUE QUIENES VENIMOS A TRABAJAR ASÍ LO HACEMOS, ASÍ LO CONSTATAMOS NO SE PUEDE PARAR UNA INSTITUCIÓN Y SI ES GRAVE Y POR ESO VOTE EN ABSTENCIÓN UN DOCUMENTO QUE SE CONSTRUYE COMO SE HA CONSTRUIDO ESTE, CON UNA LEGALIDAD QUE LO ÚNICO QUE NOS EVOCA EN LA MENTE ES ESA LEGALIDAD DE ESTE DOCUMENTA EXHIBIDO EN LOS CINES Y EN DONDE MUESTRA A UN SUPUESTO PERITO EN APLICAR LA LEY, A DOS PERITOS, Y A MUCHOS PERITOS ESA IMAGEN DESDEÑABLE, ESA IMAGEN DEPLORABLE DE UN CONOCIMIENTO DE LA LEY QUE NO ES OTRA COSA MAS QUE LEGALISMO Y QUE ESO TAMPOCO ABONA NO BENEFICIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA FORTALEZA DE UNA INSTITUCIÓN QUE TENDRÍA QUE SER A TODAS LUCES DE TODOS LO POBLANOS Y DE LA CUAL TODOS LOS POBLANOS DEBERÍAN DE SENTIRSE ORGULLOSOS, PERO ESTO NO OCURRE ASÍ, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ESTA PRESIDENCIA HA VOTADO A FAVOR DE ESTE ACUERDO TODA VEZ QUE CON ESTO SE LE DA CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA NORMA Y CON ELLO SE PUEDEN EJERCER LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE EN SU MOMENTO ESTABLECE LA LEY DE EGRESOS, CREO QUE ESTE ACUERDO ES EL RESULTADO DE DOS DÍAS DE TRABAJO, DE POR SUPUESTO DE DOS MESAS DE TRABAJO INTENSAS LAS CUALES SE BUSCARON LOS ACUERDOS, USTEDES ANALIZARAN EL ACUERDO QUE FUE PRESENTADO EN UN INICIO ESTE FUE MODIFICADO EL DÍA DE AYER, EL DÍA DE HOY NUEVAMENTE FUE MODIFICADO Y ESO HABLA DE BUSCAR LOS CONSENSOS, ESO HABLA DE LA APERTURA QUE SE TIENE DE ESCUCHAR A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS Y ESCUCHAR A TODOS LOS SEÑORES CONSEJEROS, ESO CREO ES IMPORTANTE TRABAJAR POR LA OBJETIVIDAD, TRABAJAR POR LA CERTEZA, TRABAJAR POR LA REALIDAD, NO TRABAJAR CON ESPECULACIONES, ESO CREO QUE NADA AYUDA LLEVANDO CUATRO AÑOS YA CASI TRES MESES HABLANDO DE



## Instituto Electoral del Estado

ESPECULAR, ESPECULAR, COMO LO DIRÍA NUEVA ALIANZA, COMO LO HA HECHO CONVERGENCIA, SEÑORES ESTO YA NO ES CUESTIONES DE ESPECULACIONES ES UNA CUESTIÓN YA DE DEJAR EL DIALOGO Y ENTRAR A TRABAJAR POR EL BIEN DEL INSTITUTO, CREO QUE POR SUPUESTO QUE COMPARTO EL PUNTO DE VISTA DE MI COMPAÑERO CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR TENEMOS QUE TRABAJAR Y BUSCAR CONOCER LA LEY, PERO APARTE DE CONOCER LA LEY CONOCER DE LOS TEMAS QUE SE VIENEN DISCUTIENDO EN ESTA MESA ES MUY TRISTE DE REPENTE SENTARSE DE QUE SE HABLA DE LO QUE NO SE CONOCE Y ESO NO VA MAS ALLÁ DE CONOCER LA LEY PORQUE APARTE ES UNA OBLIGACIÓN QUE TENEMOS LOS QUE ESTAMOS EN LA MESA Y POR PARTE LO MARCAMOS COMO REQUISITO PARA SER CONSEJERO ELECTORAL, TAMBIÉN EL CONOCER LA MATERIA DE LA CUAL ESTAMOS DISCUTIENDO, PERO NO OBSTANTE CONOCERLA ES CONOCER LOS TEMAS QUE ESTAMOS DISCUTIENDO Y ESO CREO QUE ES LO MÁS IMPORTANTE, PORQUE A FINAL DE CUENTAS EL TRABAJO CONJUNTO QUE REALIZAMOS ES TAMBIÉN DE LA EDUCACIÓN CÍVICA QUE LE DAMOS A LOS QUE ESTÁN DEL OTRO LADO Y CREO QUE ESO ES IMPORTANTE Y EN BENEFICIO DE ESAS INSTITUCIONES A LAS CUALES ESTAMOS COMPROMETIDOS. SEÑOR SECRETARIO, UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA MARZO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE**

**SECRETARIO GENERAL**

**LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES**

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS**